

ENVÍA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL ANTEPROYECTO DE LEY CONTRA LOS ILÍCITOS

Lucho apunta toda la artillería a prevenir y combatir la corrupción

- ✓ El Sistema de Gestión de Riesgos permitirá verificar y **seguir los procesos** de contratación.
- ✓ Establece sanción administrativa por designaciones **irregulares** de personal.
- ✓ Dispone la creación del **Portal del Estado** como principal punto de acceso a información gubernamental.
- ✓ La norma deberá ser **reglamentada** en el plazo de 90 días calendario a partir de su publicación.



P.12-13

// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



Reparación de Goni reabre viejas heridas y genera repudio

P.2-3

Defensa Civil aclara que el Alcalde de Tarija fue quien solicitó la ropa interior femenina

P.5



Adiós al 'Flaco' Borda, histórico líder sindical

P.6

Modelo económico logró superávit comercial de \$us 626 MM en 2022

P.4

Nacional

DISTINTOS SECTORES RECHAZARON SU PROPUESTA

Reaparece Goni y reabre las heridas de 2003 que dejaron cerca de 100 muertes

Febrero negro La Paz

El "impuestazo al salario" de Goni derivó en un motín policial que causó 34 muertos y 200 heridos.

Gonzalo Sánchez de Lozada

Expresidente de Bolivia, prófugo de la justicia

Octubre negro El Alto

El fracaso de la capitalización y la venta del gas derivó en la "caravana de la muerte", la matanza de Goni que generó más de 60 muertos y 400 heridos en la ciudad de El Alto.

Carlos Mesa

Exvicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada

Carlos Sánchez Berzain, el 'Zorro'

Exministro de Defensa y operador político

Coalición

• Mónica Huancollo

El fin de semana reapareció Gonzalo Sánchez de Lozada, más conocido como Goni, y con ello se reabrieron las heridas que dejaron las masacres de febrero y octubre de 2003, cuando murieron cerca de 100 personas y al menos un centenar quedaron heridas.

El expresidente y principal representante de la vieja derecha, del neoliberalismo y la capitalización de las empresas estatales, reapareció el domingo con una propuesta de retornar a la República liberal antidemocrática, lo que provocó una ola de rechazos por parte de distintos sectores del país, quienes le recordaron su pasado.

Cada vez que aparece Goni, la gente recuerda aquel 12 y 13 de febrero de 2003, cuando se pretendía aplicar un "impuestazo al salario", eliminar el crédi-

to fiscal con facturas del RC-IVA y ampliar el universo de contribuyentes para cubrir un déficit fiscal del 8,9%, y reducir el Impuesto o las Transacciones (IT).

Ese hecho provocó un motín policial, cuyo escenario fue el centro del poder político, plaza Murillo, donde murieron 34 personas y al menos 200 quedaron heridas.

El otro hecho que marca la historia política de Sánchez de Lozada es la masacre de octubre de 2003.

Ese año, la coalición de gobierno —conformada por el MNR-MIR-NFR y ADN—, al ver el fracaso de la capitalización de las principales empresas estatales, intentó vender el gas a un precio regalado a Estados Unidos y sacarlo por puertos chilenos, según describen los medios escritos en esa época.

Esto causó una protesta generalizada de la población, sobre todo del campo, quienes iniciaron una huelga de hambre en

radio San Gabriel, dirigida por el extinto líder indígena Felipe Quispe, el 'Mallku'.

Luego vino la represión en la ciudad de El Alto, con la denominada "masacre de la muerte", que derivó en el deceso de más de 60 personas y 400 heridos.

Al respecto, el exdirigente de El Alto, Roberto de la Cruz, descalificó

la propuesta de Sánchez de Lozada y consideró que lo único que busca es "rearticular a la ultraderecha".

En este sentido, exhortó a la población alteña a estar alerta porque, en su intención, podría tratar de desestabilizar al actual Gobierno. "Nosotros nunca olvidaremos la masacre de 2003, cuando murieron los hermanos alteños", remarcó.

Por su parte, el ejecutivo del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Ramiro Cucho, reprochó la aparición de Goni, a quien le recordó la represión contra los campesinos en octubre de 2003.

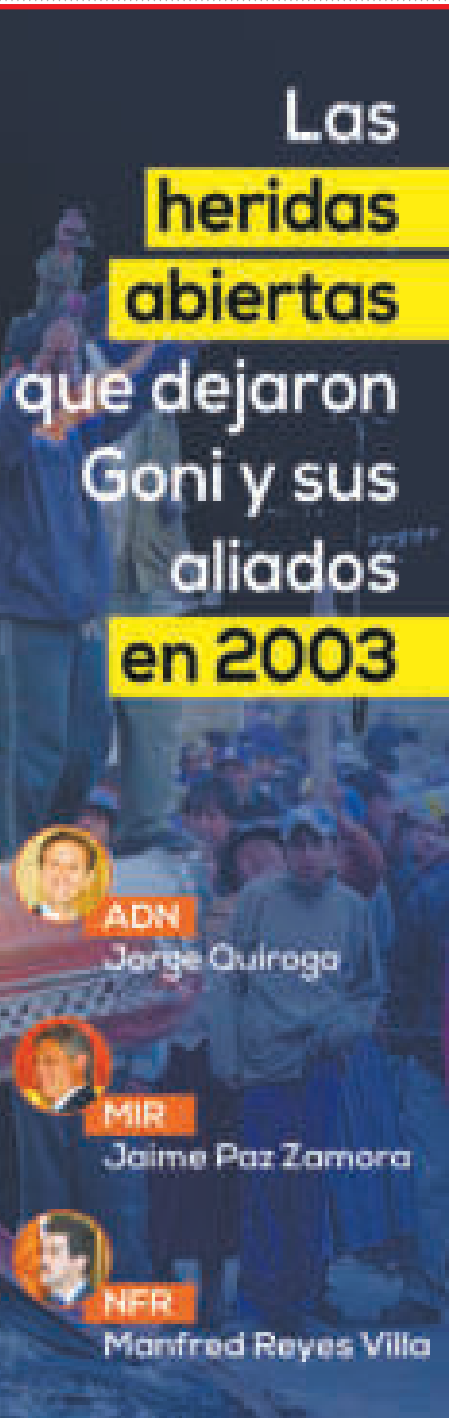
"Nosotros nunca vamos a olvidar que el que más daño hizo a Bolivia ahora está prófugo en Estados ▶

// FOTO: ARCHIVO



Victimas de la masacre de octubre de 2003 todavía claman justicia.

Nacional



“*Nadie nos va a revertir ese triunfo de los pueblos indígenas en las calles, con marchas y luchas sociales. (Gonzalo) Sánchez de Lozada es un prófugo de la justicia boliviana y antes de escaparse del país masacró al pueblo alteño, y eso el pueblo boliviano no olvida ni perdona.*”

|||||

Luis Arce
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia



Arce: Nadie va a revertir la lucha de los pueblos

El presidente Luis Arce afirmó que “nadie revertirá la lucha y el triunfo de los pueblos indígenas en la construcción y consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia”, en la inauguración del XXXVII Jach’a Mara Tantachawi –que significa gran reunión– de la Nación Originaria Suyu Jach’a Karangas, en el municipio de Corque, departamento de Oruro.

La declaración la hizo por la reaparición de Gonzalo Sánchez de Lozada y su plan de retornar a la República neoliberal con derechos limitados.

“Nosotros somos un Estado Plurinacional, hermanas y hermanos, y nadie nos va a revertir ese triunfo de los pueblos indígenas en las calles, con marchas y luchas sociales. (Gonzalo) Sánchez de Lozada es un prófugo de la justicia boliviana y antes de escaparse del país masacró al pueblo alteño y eso no se olvida ni perdona”, dijo.

El Jefe de Estado reconoció la valentía de los pueblos originarios porque resistieron durante siglos al colonialismo y neocolonialismo. Además, mantuvieron sus costumbres y lucharon por la edificación de un nuevo Estado, donde no hay

discriminación y se construye un país con igualdad y justicia para todos los bolivianos.

“Ustedes representan el alma y el espíritu de nuestro Estado Plurinacional, y eso es muy importante. Ahora vemos que muchos con nostalgia están queriendo retornar al Estado republicano y abandonar el Estado Plurinacional”, afirmó Arce.

En este sentido, alertó de que todavía persisten acciones desestabilizadoras y que estas solo serán defendidas con la “unidad del pueblo originario” y de las organizaciones sociales.

El vicepresidente David Choquehuanca, quien también estuvo en la Jach’a Tantachawi, aseguró que con esta reaparición se busca desestabilizar al Gobierno y reafirmó que “la derecha no está al interior del MAS-IPSP”, sino en Estados Unidos, donde está Sánchez de Lozada.

Manifestó su seguridad en que, dada la madurez que siempre han tenido las organizaciones sociales y pueblos indígenas originarios, ellos comprenderán y ayudarán al Gobierno a preservar las conquistas de los sectores marginados, ya que todavía persisten acciones desestabilizadoras.

► Unidos; por eso, hermanos, debemos estar más unidos en estos momentos”, reflexionó el dirigente.

En tanto, para el vocero presidencial, Jorge Richter, las propuestas del exmandatario “quedan fosilizadas” en la Constitución de 1994 y en las muer-

tes que dejó su gobierno hace 20 años. “El expresidente que fugó en 2003 ahora quiere construir un poder de pocos”, subrayó.

Desde Santa Cruz, las organizaciones sociales de gremiales también recordaron el mandato de Goni como “funesto para el país”.

2003

ES EL AÑO DE LA MASACRE cuyo principal acusado es Gonzalo Sánchez de Lozada, representante del MNR y del neoliberalismo.



Propuesta de Goni es antidemocrática y vulnera derechos

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, afirmó que la propuesta de Gonzalo Sánchez de Lozada, prófugo de la justicia y principal acusado de la muerte de más de 60 personas en la masacre de octubre de 2003, es “antidemocrática”, “retrógrada, porque busca el retorno a la república colonial y al modelo neoliberal”, y limita el derecho de los pueblos.

“Una propuesta como esta desde el goniismo, profundamente antidemocrática, vuelve a reflejar el desconocimiento absoluto de nuestra realidad como pueblo boliviano”, enfatizó.

El domingo reapareció Gonzalo Sánchez de Lozada, más conocido como Goni, y propuso la vieja frase del “Plan de Todos”: “ahora la

Constitución para Todos”, en la que propone una democracia delegada a parlamentarios; reabre debates del capitalismo; anula el derecho a la protesta; añora volver al capitalismo, entre otras.

La ministra recordó que el presidente Luis Arce fue enérgico al afirmar la defensa del Estado Plurinacional ante la reaparición del principal acusado de la masacre de octubre de 2003.

Es más, señaló el cuestionamiento que hace Arce luego de la reaparición de Goni después de 20 años, a quien le recordó que “un silencio indolente no lo hace inocente” y que es prófugo de la justicia.

Para Prada la reaparición del político no hace más que querer revivir a la vieja derecha que usaba las coaliciones.



María Nela Prada

Las víctimas de 2003 no reciben justicia

El abogado de las víctimas de 2003, Thomas Becker, refirió que al momento las víctimas de octubre de 2003 no recibieron justicia en Bolivia, pero que sí hubo avances en Estados Unidos.

“Hemos ganado un juicio, en el que se señala al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada como culpable de las masacres de octubre”, declaró Becker en entrevista con radio Compañera.

Respecto a la extradición de la exautoridad al país, mencionó que el Gobierno norteamericano aún no respondió a dicha petición solicitada por Bolivia hace tiempo y consideró que el país debería insistir en esa petición.

“Están en la misma situación, están sufriendo, todos los familiares no han recibido ninguna forma de justicia, han comenzado un juicio de responsabi-

lidades, pero, como sabemos, una persona no puede ser procesada si no está en Bolivia, en ausencia. Por eso, más o menos Goni ha escapado de las responsabilidades en Bolivia”, explicó.

Recordó que las víctimas comenzaron un juicio en Estados Unidos en 2018, que ganaron en un veredicto unánime. “El jurado en Estados Unidos tiene todo, personas de la izquierda, de la derecha, ricos, pobres, todo, y unánimemente han dicho que él es responsable por ejecuciones extrajudiciales”, apuntó.

Becker indicó que en estos momentos están en una apelación, porque las víctimas aún no recibieron “ni un centavo de Goni y Carlos Sánchez Berzaín”. Entonces, “los procesos judiciales por lo menos han avanzado en Estados Unidos, en Bolivia no”.

Nacional

• Ahora El Pueblo

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), retomado por el gobierno del presidente Luis Arce, impulsó y logró superávits comerciales consecutivos a finales de 2020 y en las gestiones 2021 y 2022.

“Gracias al retorno del Modelo Económico Boliviano, en noviembre de 2020, impulsamos el superávit comercial. En 2022, el saldo comercial llegó a \$us 626 millones y en 2021 a \$us 1.462 millones, que es la diferencia positiva entre exportaciones e importaciones”, destacó ayer el Ministerio de Economía en una publicación.

De acuerdo con los datos, en cambio, a septiembre de 2020, cuando no se encontraba en vigencia dicho modelo, el déficit llegó a \$us 45 millones; no obstante los saldos positivos de noviembre y diciembre lograron cerrar el año con un superávit comercial de \$us 137 millones.

Este superávit se debe esencialmente a un incremento en el volumen de exportaciones debido a una mayor actividad económica y una reducción en las importaciones tanto en volumen como en precio, lo que implica un crecimiento en las divisas disponibles para el país.

En febrero de este año, el Instituto Nacional de Es-

LOS DATOS POSITIVOS SE REGISTRAN EN 2021 Y 2022

El modelo económico impulsa un superávit comercial consecutivo

A finales de 2020, el saldo comercial fue de \$us 137 MM; en 2021 llegó a \$us 1.462 MM; y el año pasado registró \$us 626 millones.

tadística (INE) destacó que “gracias al buen desempeño de la economía nacional” las exportaciones a diciembre de 2022 alcanzaron “la cifra histórica” de \$us 13.653 millones, mayor en \$us 2.573 millones a la registrada en el mismo periodo de 2021, con un incremento de 23%, lo que se traduce en un tercer año consecutivo con saldo de balanza comercial positivo que alcanzó a más de \$us 603 millones.

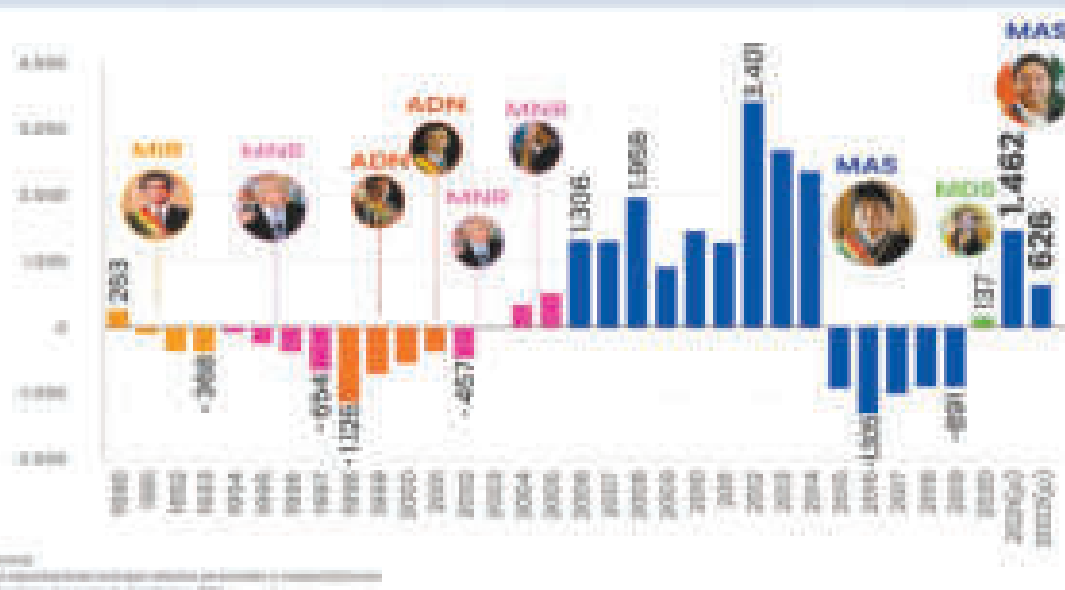
Ya en este año, el 5 de junio, el INE informó que el saldo de balanza comercial de Bolivia registró un superávit de \$us 71 millones en abril.

“(El dato está) explicado principalmente por un incremento en las exportaciones que pasaron de \$us 976 millones en marzo a \$us 988 millones en abril, mientras que las importaciones se redujeron de \$us 1.080 millones a \$us 917 millones en ese mismo periodo, todo esto a pesar de un entorno externo desfavorable”, señaló la institución.

Las medidas de **reconstrucción** de la economía lograron **impulsar el superávit**



Bolivia: Saldo comercial 1990 - 2022
(En millones de dólares)



// INFOGRAFÍA: MINISTERIO DE ECONOMÍA



// FOTO: ARCHIVO

El trabajo de los encuestadores del INE en Tarija.

SOLO RESTAN CUATRO DEPARTAMENTOS PARA CONCLUIR

INE: La Actualización Cartográfica Estadística del país llega al 96,9%

• Ahora El Pueblo

La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) del país llegó al 96,9%, en tanto la cobertura en los cuatro departamentos donde continúa el trabajo supera el 92%, informó ayer el director del Instituto Nacional de Estadística (INE).

“La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) avanza

a paso firme. Hoy (por ayer) se registró un crecimiento de 96,9%, es decir que solo falta 3,1% para concluir este operativo de campo en el país”, informó la institución en una publicación.

El director del INE, Humberto Arandia, dio cuenta de que Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca y Potosí concluyeron la ACE al 100%, en tanto que Tarija tiene un 99,9% de avance y se encuentra a un solo paso de completar el operativo.

La Paz tiene una cobertura del 98%; Cochabamba, del 94%; y Santa Cruz, del 93%, dijo Arandia en conferencia de prensa.

En el caso de las ciudades intermedias, Tarija presenta una cobertura del 99,7%; La Paz, del 97%; Cochabamba, del 93,6%; y Santa Cruz, del 88,8%.

En áreas dispersas, la ACE en Tarija reportó un avance del 99,7%; La Paz, 90,1%; Cochabamba, 79,2%; y Santa Cruz, 47,8%.

El censo experimental fue confirmado para el 29 de julio.

Nacional

// FOTO: DEFENSA CIVIL



La solicitud del Alcalde de Cercado, Tarija.

ACLARACIÓN DE DEFENSA CIVIL

Alcalde de Tarija solicitó la ropa interior femenina

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, aclaró ayer que el envío de ropa interior de mujer y corpiños fue a solicitud expresa del alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Cercado, de Tarija, Johnny Marcel Tórrez Terzo.

“Lamentamos de sobremana este ingrato momento que nos está haciendo vivir el alcalde municipal de Cercado, habida cuenta de que creemos que en su actitud ha tenido una mala intencionalidad de manejar los apoyos que viene realizando nuestro Gobierno nacional”, señaló.

Agregó que toda ayuda que se ha entregado al Gobierno Municipal de Cercado en Tarija es producto de una solicitud. “Expresamente él nos hace llegar a Defensa Civil en fecha 13 de abril y nosotros hacemos entrega de la ayuda el 15 de mayo”, aclaró.

La parte más importante de la nota con Cite N° 753/2023 enviada por el alcalde municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija señala:

“Tengo a bien solicitar a su autoridad ropa de vestir y ropa de cama para ayuda humanitaria en el marco de la Ley N° 602 de Gestión de Riesgos y del D.S. 2342; consistente en la dotación de ropa de vestir y ropa de cama en correspondencia al Decreto Edil 043/2022 mediante el cual declara Situación de Desastre Municipal (...) de acuerdo al siguiente detalle: Dotación de ropa de Vestir: a) Conjunto de ropa interior de mujer; b) Corpiño; c) Calcetines”.

El presidente de la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija, William Guerrero, lamentó la situación que se suscitó en el municipio de cercado, propiciada por las mentiras del burgo-maestre Tórrez.

“Llamamos a la reflexión, porque en realidad lo que se solicita al Ministerio de Defensa y al Viceministerio de Defensa Civil se recibe. En este caso, el municipio de cercado ha requerido vituallas, ropa y otros temas más que han sido respondidos con la entrega del Viceministerio de Defensa Civil”, precisó.

Las comunidades tarijeñas rechazaron la entrega de ropa interior y mostraron su molestia ya que piden insumos para mejorar sus cultivos.

EDICTO

(Primera Publicación)

LA GERENTE REGIONAL LA PAZ A.I. DE LA ADUANA NACIONAL ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA EN MÉRITO AL ART. 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 27874 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA CON LOS PROVEÍDOS DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA A LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA SEGUIDOS A INSTANCIA DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ DE LA ADUANA NACIONAL, UBICADA EN LA AV. 6 DE MARZO S/N ZONA VILLA BOLÍVAR - DE LA CIUDAD DE EL ALTO.....

N°	N° DE PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA	SUJETO PASIVO	NIT/C.I.	ORIGEN DEL PIET	MONTO ADEUDADO EN BOLIVIANOS	MONTO ADEUDADOS EN UFV'S
1	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	EMPRESA DE TRANSPORTE ELIZABETH RIVERA MAMANI REPRESENTANTE LEGAL DESCONOCIDO	900016083	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/87/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 686.378 - (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 282.078 - (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
2	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	JAIME FLORES MARCA	13.864.9822	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/87/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 686.378 - (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 282.078 - (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
3	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	JULIÁN ARUQUIPA	NO CONSIGNA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/87/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 686.378 - (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 282.078 - (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
4	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	PABLO ESCOBAR	DESCONOCIDO	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/87/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 686.378 - (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 282.078 - (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)

(...) se anuncia al (los) deudor (es) indicado (s) que se dará el inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se aplicara en su contra las medidas coactivas correspondientes, conforme establece el Art. 110 de la Ley N° 2492, hasta el pago total de la deuda tributaria que deberá ser actualizada a la fecha de pago, conforme lo señala el Art. 47 de la Ley N° 2492, reconociendo los pagos que hubiese realizado el (los) sujeto (s) pasivo (s), por lo que se comunica que deberán apersonarse ante la Unidad Jurídica - Cobranza Coactiva de Gerencia Regional La Paz (...)

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....
(1) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.....
El Alto, 22 de Mayo del 2023.....
(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable EMPRESA DE TRANSPORTE ELIZABETH RIVERA MAMANI REPRESENTANTE LEGAL DESCONOCIDO CON NIT: 900016083, con el/la PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.....
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....
(2) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.....
El Alto, 22 de Mayo del 2023.....
(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable JAIME FLORES MARCA CON CI: 13.864.9822, con el/la PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.....
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....
(3) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.....
El Alto, 22 de Mayo del 2023.....
(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable JULIÁN ARUQUIPA CON CI: NO CONSIGNA, con el/la PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.....
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....
(4) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.....
El Alto, 22 de Mayo del 2023.....
(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable PABLO ESCOBAR CON C.I. DESCONOCIDO con el PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-80/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.....
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DEL EL ALTO A LOS UNO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTITRES.....
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.....

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Rqa/buc
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/FCH2023/71

DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en la social y política.

II. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Ley Código Niña, Niño y Adolescente



Nacional

• Ahora El Pueblo

“Recibimos con profunda tristeza la noticia del fallecimiento del hermano y compañero de lucha Rolando ‘Flaco’ Borda, histórico líder sindical y proletario. Su lucha, consecuencia y compromiso revolucionario con la clase obrera perduran”.

Con esas palabras, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, expresó su sentimiento de pesar por la muerte del máximo dirigente de la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz, Rolando Borda, quien falleció la tarde del lunes por un paro cardiorrespiratorio.

“Nuestro sentido pésame a su familia”, agregó el mandatario boliviano a través de sus redes sociales.

SENTIMIENTO DE PESAR

También, desde su cuenta en Twitter, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, recordó el legado del dirigente del sector petrolero.

“Lamento mucho el fallecimiento del histórico dirigente de la COD Rolando ‘Flaco’ Borda, un líder sindical e ideológico del que toda nuestra generación aprendió lo que significa el compromiso con el pueblo y la lucha ineludible por nuestros principios revolucionarios”, destacó Del Castillo.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, des-

EXPRESÓ SU TRISTEZA POR SU REPENTINA MUERTE

Lucho Arce destaca el compromiso revolucionario del ‘Flaco’ Borda

Se destacó como obrero en Camiri dentro de YPFB, ahí empezó hasta ser conocido por su trayectoria como dirigente de los trabajadores.

tacó la trayectoria del sindicalista, conocido también como ‘Flaco’ Borda.

“Es una gran pérdida, nuestras más sentidas condolencias a la familia, paz en la tumba de nuestro compañero ‘Flaco’ Borda”, afirmó.

SU NACIMIENTO

Borda nació el 27 de junio de 1960 en el municipio de Villa Vaca Guzmán, capital de la provincia Luis Calvo, en el departamento de Chuquisaca. Estuvo desde joven en Camiri, Santa Cruz. Fue un destacado líder sindical de larga trayectoria.

Autoridades del Gobierno expresaron sus condolencias por la irreparable pérdida del ‘Flaco’ Borda.



// FOTO: ARCHIVO

63

AÑOS IBA A CUMPLIR el ‘Flaco’ Borda el 27 de junio.



UNA EXCAVADORA HIDRÁULICA Y UNA VOLQUETA

El FNDR entrega maquinaria al municipio potosino de Chuquihuta

• Ahora El Pueblo

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) entregó una excavadora hidráulica y una volqueta al municipio de Chuquihuta, provincia Bustillo del departamento de Potosí.

En un acto especial desarrollado en conmemoración de los 14 años de creación del municipio, ejecutivos del FNDR

y autoridades locales entregaron los equipos adquiridos con una inversión de Bs 2,4 millones, recursos que fueron financiados por el Gobierno nacional a través del FNDR y la contraparte del municipio.

Con la maquinaria, el municipio podrá ejecutar, por administración directa, proyectos de apertura, mantenimiento y mejoramiento de la red vial de su jurisdicción, obras de prevención, atención de emergencias y trabajos de apoyo y fortalecimiento

al sector productivo, en el marco de la política nacional de Seguridad Alimentaria con Soberanía, lo que beneficiará a cerca de 8 mil habitantes.

La gerente de Gestión de Proyectos, María Elena Angeleri, señaló que el financiamiento de los recursos para la compra de los equipos es posible gracias a la voluntad política del gobierno del presidente Luis Arce Catacora. “El hermano Presidente se comprometió a apoyar a los municipios a ejecutar sus proyectos”, dijo.



Maquinaria entregada por el FNDR.

// FOTO: FNDR

Nacional

HASTA EL 17 DE JUNIO

Gestora efectuó 262.243 pagos, 81,3% son jubilaciones

Las rentas canceladas a través de ventanillas de entidades financieras llegan a 161.932.



Adultos mayores jubilados hacen el cobro de su renta a través de ventanilla.

// FOTO: ARCHIVO

• Ahora El Pueblo

La Gestora Pública realizó un total de 262.243 pagos hasta el 17 de junio, de los cuales el 81,3% (213.354) corresponde a jubilaciones y el restante 18,7% (48.889) a riesgos, informó el gerente Jaime Durán.

La autoridad de la Gestora Pública afirmó que la evaluación de este trabajo hasta la fecha es positiva.

“En términos de una evaluación desde nuestro punto de vista, (el proceso) ha sido positivo; ¿por qué razón?, porque nosotros hemos habilitado 37 entidades financieras para que se puedan realizar los pagos”, explicó Durán en entrevista con Bolivia TV, el domingo.

En el caso de los pagos de jubilaciones realizados a través de entidades financieras, la cifra alcanza los 161.932. Con ese dato, Durán desmintió las declaraciones del político oposi-

tor Samuel Doria Medina, respecto a que la entidad hubiese suspendido la cancelación de las rentas en los bancos.

“Yo quiero desmentir enfáticamente al político Samuel Doria Medina, que en un tuit acusó a la Gestora de que no estaríamos pagando en la red financiera, eso es totalmente falso, las 37 entidades financieras han estado pagando con absoluta

normalidad”, dijo.

Además, detalló que 100.216 cancelaciones de jubilaciones se realizaron a través de abono en cuenta y 95, en pagos a domicilio, “tal como era nuestro compromiso”.

En el caso de los abonos en cuenta, que pueden ser en cualquier entidad financiera, puede solicitarse a la Gestora “en cualquier momento”, señaló.

Admitió que se registraron algunas dificultades en este proceso, específicamente desde el inicio del pago de las jubilaciones, el 1 de junio, fundamentalmente por el desconocimiento de algunos asegurados sobre los procedimientos, “por ejemplo, con los apoderados”.

“También hay que decirlo, lamentablemente, la información que nos han pasado las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) no tenía todos los requisitos, había información que no nos habían pasado”, sostuvo.

Afirmó que las dificultades fueron solucionadas y precisó que el 96% de toda la programación de pagos de rentas ya se realizó.

De acuerdo con los datos, la totalidad de los fondos de pensiones tiene un valor de Bs 167.000 millones.



Jaime Durán



Eliminación de comisión representa Bs 7,2 MM

El gerente general de la Gestora Pública, Jaime Durán, informó que gracias a la eliminación de la comisión que cobraban las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Bs 7,2 millones se quedaron con los rentistas.

“Es importante recordar que gracias a la eliminación de esta comisión, 7,2 millones de bolivianos se han quedado en el bolsillo de los jubilados”, manifestó.

Recordó que las AFP operaban cobrando cuatro comisiones: la primera, del 0,5% a todos los trabajadores; la segunda, del 1,31% a los jubilados; una tercera comisión, del 0,88%, al fondo de riesgos; y una cuarta, del 0,28%, correspondiente a la administración de los portafolios.

“Con la Gestora, esas cuatro comisiones se reducen a una, y en ese sentido, lo que ha ocurrido es que precisamente desde el 1 de junio los jubilados han dejado de pagar una comisión del 1,31 por ciento. Que para una pensión, por ejemplo de 3.500 bolivianos, equivalía a 46 bolivianos”, explicó.

Entonces, en las boletas de los rentistas se advierte que la comisión se ha reducido al 0%, resaltó.

El 2 de mayo, la Gestora inició la recaudación de las contribuciones a la Seguridad Social de Largo Plazo. Desde el 15 recibe trámites y se encarga de todas aquellas actividades que realizaban las AFP Futuro y Previsión. Y el 1 de junio comenzó el pago de las jubilaciones.

Enrolamiento biométrico llega a 11.073

El proceso de enrolamiento biométrico voluntario de jubilados, que se inició el 5 de junio, alcanzó a 11.073 registros hasta el 16 de este mes, informó el gerente de la Gestora Pública, Jaime Durán.

“Nosotros hacemos la captura de las huellas de los jubilados y también de la fotografía, esto es importante porque también todos estos pagos se tienen que hacer bajo condiciones de seguridad; en otras palabras, tiene que llegarle la atención a quien le corresponde”, explicó en entrevista con Bolivia TV.

Invitó a los jubilados a enrolarse, y dijo que el registro se lo realiza una sola vez. La principal finalidad es facilitar los procesos en casos de cobros por ventanilla en entidades financieras.

“Cuando ya están enrolados biométricamente los jubilados, en cajas hay un aparato que lee precisamente la huella digital; (el rentista) coloca su dedo e inmediatamente aparece toda la información, eso facilita la búsqueda de los datos, de tal manera que se reduzca el tiempo en el cual cobran ellos”, dijo.

Detalló que las ventajas del enrolamiento biométrico son la agilidad y también la seguridad, principalmente para evitar suplantaciones en los cobros.

“No debemos olvidar que hace algunos años, por ejemplo, existían denuncias de suplantación. De esta experiencia, que ya la recogemos de la Renta Dignidad, la estamos aplicando precisamente ahora para atender de mejor manera”, apuntó.

Nacional

SUMA UNOS 54.000 CLIENTES

BDP alcanza una cartera de Bs 3.520 millones en el país

Para la presente gestión se prevé llegar a los Bs 4.000 millones y a unos 62.000 clientes.

• Ahora El Pueblo

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) alcanzó, hasta la semana pasada, una cartera de Bs 3.520 millones y sumó unos 54.000 clientes a escala nacional, informó ayer su gerente general, Ariel Zabala.

“Nuestro interés es que se reactive y que se generen industrias, manufacturera, de alimentos para la seguridad alimentaria de los bolivianos. Y eso genera un dinamismo, un crecimiento económico y, finalmente, un círculo virtuoso para que a través de la producción no solamente generemos empleo, sino también calidad de vida de la población”, refirió Zabala en una entrevista con Bolivia TV.

Explicó que para esta gestión se tiene una proyección de colocación de Bs 1.000 millones más, con lo que se prevé llegar a Bs 4.000 millones, y aproximadamente a 62.000 clientes en todo el territorio.

De acuerdo con los datos, entre los principales clientes del BDP está el sector de confección textil, que va en la línea con la política de sustitución de importaciones.

“La mayoría de los bolivianos tiene que vestirse con lo boliviano y qué mejor si los industriales manufactureros, confeccionistas de textiles, hacen ropa para los bolivianos, y también comen boliviano; eso es lo único que podría generar un mayor desarrollo de país”, destacó.

Agregó que el 30% de los 54.000 clientes del BDP per-

tenece al sector de manufacturas y el 70% al agrícola.

“Pero eso es también importante, porque la alimentación es parte del día a día, todos necesitamos alimentarnos”, sostuvo.

Uno de los programas del BDP es el SIBOLIVIA, que tiene una tasa de interés del 0,5%, considerada las más baja del mercado, específicamente para elaboración de materias primas, insumos y/o manufacturas que sustituyan importaciones.

70%

DE LOS CLIENTES

pertenece al sector agrícola y el 30% al de las manufacturas.



La posesión del flamante presidente de Comibol, ayer.

SE COMPROMETE A CUMPLIR LAS METAS

Reynaldo Pardo asume la presidencia de Comibol

• Ahora El Pueblo

Reynaldo Pardo Fernández asumió ayer como nuevo presidente ejecutivo interino de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), con el reto de continuar todos los proyectos del sector.

“

La Corporación Minera de Bolivia va a cumplir con esas metas y esos objetivos a través de la cadena productiva.

Reynaldo Pardo
Presidente de Comibol

El ministro de Minería y Metalurgia, Marcelino Quispe, posesionó a Pardo con la solicitud de dar continuidad a todos los proyectos mineros pendientes.

“Ministro, tenga por seguro de que la Corporación Minera de Bolivia va a cumplir con esas metas y esos objetivos a través de la cadena productiva minera, con los operadores mineros que comparte la Comibol”, dijo luego de ser posesionado.

Entre esos proyectos están la prospección y exploración de tierras raras en el cerro Manumó, en la frontera con Brasil; y en el Rincón del Tigre, en el departamento de Santa Cruz; la prospección de oro, entre otros.

“De la planificación de explotación, está el compromiso de sentar presencia industrial y operativa minera en el río Madre de Dios”, dijo el ministro Quispe.

El titular de Minería solicitó a Pardo impulsar a que las unidades productivas sean rentables y cierren esta gestión con beneficio, además pidió “dar el apoyo determinante” a las empresas mineras estatales Huanuni, Colquiri, Corocoro, y a las fundiciones de Vinto y Karachipampa.

“La Comibol ha estado trabajando intensamente con el apoyo de los directores, de los empleados y los ingenieros. La participación es muy importante para culminar y arribar a los resultados positivos”, dijo la autoridad.



Un emprendimiento productivo en cuero.

Nacional

• Angela Marquez

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Jhonny Rivera, informó ayer que en los últimos días se ejecutaron ocho operativos. Aseguró que se aprehendió a 11 personas y que la afectación al narcotráfico fue de \$us 89.734.

“Se ha podido aprehender a 11 personas, entre ellas dos súbditos extranjeros que son venezolanos. En estos ocho operativos se ha secuestrado pasta base de cocaína y marihuana que iba a ser comercializada al interior de nuestro país. Es una afectación al microtráfico”, informó el jefe policial a Bolivia TV.

Explicó que aproximadamente se retiraron del mercado interno alrededor de 17.000 dosis, las cuales se



LOS NARCÓTICOS que fueron secuestrados por efectivos policiales en los ocho operativos.

LA AFECTACIÓN AL NARCOTRÁFICO FUE DE \$US 89 MIL

FELCN aprehende a 11 personas que portaban sustancias controladas

El director de la fuerza antidroga informó que se logró retirar del mercado interno alrededor de 17.000 dosis de droga.

presume llegarían a manos de estudiantes universitarios.

Rivera indicó que un caso llamativo es que en instalaciones de la Unifranz se aprehendió a dos personas que tenían en su posesión dos kilos de marihuana. La hierba se encontraba pegada al cuerpo de los venezolanos, en sus partes íntimas. “Estaban propiciando riñas y peleas en el interior de la Unifranz”, indica.

El director departamental de la FELCN informó que en el sector Max Paredes y en la Terminal de Buses de La Paz también se secuestraron sobres de marihuana.

En la zona Villa Dolores hemos encontrado estos sobres listos para su comercialización y distribución a los jóvenes y se pudo secuestrar entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana.

Detalló que los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) lograron este golpe al microtráfico mediante ocho operativos ejecutados durante el fin de semana.

// FOTO: ARCHIVO



Marihuana secuestrada por efectivos de la FELCN.

// FOTO: FISCALÍA



El fiscal analista del departamento de Chuquisaca, Andrés Flores.

EN UN CONCIERTO SE PRODUJO UNA AVALANCHA HUMANA

Fiscalía investiga la muerte de una adolescente de 17 años en Sucre

• Angela Marquez

El fiscal analista del departamento de Chuquisaca, Andrés Flores, informó ayer que el Ministerio Público investiga de oficio la muerte de una adolescente de 17 años, quien perdió la vida en una avalancha humana mientras hacía fila para ingresar a un concierto en Sucre.

El caso fue abierto por el delito de homicidio culposo contra autor o autores.

“Una vez que tomamos conocimiento del hecho, se hicieron los actuados correspondientes como la toma de declaraciones informativas, la autopsia de ley elaborada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), que determinó que la muerte fue por hemorragia masiva, laceración hepática, trauma abdominal

cerrado y politraumatizado”, sostuvo Flores.

La noche del 17 de junio, cuando un número masivo de personas hacía fila para ingresar al Campo Ferial de Sucre, donde se desarrollaba un concierto, de un momento a otro la muchedumbre de personas se abalanzó sobre las puertas de ingreso ocasionando destrozos y lesiones a varias personas, entre ellas a la adolescente que fue aplastada.

Nacional

• Redacción Central

El Gobierno entregó 403 toneladas de ayuda a 11 municipios del departamento de Tarija, que representó una inversión de Bs 3,7 millones, informó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

El apoyo está destinado a 8.799 familias productoras y consiste en 863 unidades de tanques de almacenamiento de agua, politubos, generadores eléctricos, bombas de agua, mallas de gavión, urea, entre otros insumos y herramientas.

Calvimontes pidió estar en alerta y movilización permanente ante los eventos adversos y desastres naturales para encarar un trabajo oportuno y de apoyo a las familias damnificadas.

El presidente de la Asociación de Municipios de Tarija (AMT), William Guerrero, destacó a nombre de los municipios beneficiados el trabajo gubernamental de apoyo y respuesta inmediata a los distintos eventos adversos que afectan a las regiones del país, como las sequías, heladas e inundaciones.

“Agradecidos con el Gobierno, desde el momento que se dieron episodios de desastres naturales en el departamento de Tarija tuvimos una respuesta inmediata en la provisión de alimentos, insumos y herramientas”, recordó.

En lo que va del año, el Plan de Respuesta a la Sequía benefició a 212 municipios con más de

TANQUES DE AGUA, POLITUBOS, GENERADORES, UREA

Ayuda humanitaria estatal llega a 11 municipios afectados por la sequía

El departamento de Tarija recibió 403 toneladas en equipos y materiales, que serán entregados a 8.799 familias productoras.

3.261 toneladas de ayuda humanitaria, que representan una inversión de más de Bs 47 millones.

REGIONES

El Ejecutivo atendió también a las familias afectadas por las inundaciones en Santa Cruz y las heladas en Chuquisaca, Cochabamba y La Paz.

“Lamentablemente, la crisis climatológica que está aconteciendo en nuestro planeta Tierra nos tiene en vilo, tanto a las autoridades como a quienes se dedican a la producción agropecuaria”, dijo en su momento el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales.

863

UNIDADES de tanques de almacenamiento de agua y mallas de gavión recibieron los afectados en la sierra alta de Tarija.



El titular de Defensa Civil entrega la ayuda en Tarija.



// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

LOS PRODUCTOS SON DE FACTURA NACIONAL

Senasag habilita a 169 empresas para la venta de embutidos

• ABI

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) informó ayer que habilitó a 169 empresas para la venta de embutidos nacionales durante la festividad de San Juan.

“Nosotros, como Senasag del área de Inocuidad Alimentaria, ya sacamos la lista a nivel nacional, porque sabemos que los productos no solo se venden a nivel

local o departamental”, informó la representante del Senasag, Vanina Maldonado.

Explicó que las listas a nivel nacional ya son socializadas desde la semana pasada.

En el departamento de La Paz se autorizó la venta de 37 productos de varias empresas, entre ellas están: La Española, La Holandesa, Torito, Stege, Sumita, La Estancia, Sofía, San Miguel, La Beniana, La Serrana, Illimani, Embutidos Los Andes, entre otras.

“Ya hemos hecho la verificación, se le ha dado el registro sa-

nitario y están autorizadas para la venta”, manifestó.

Recomendó a la población que, al momento de adquirir sus productos para San Juan, considerada la noche más fría del año, verifique que los productos tengan el registro sanitario del Senasag en la página <https://bit.ly/46cH0Vb>

Los consumidores también podrán verificar la fecha de vencimiento, los ingredientes, nombre del producto y su procedencia o elaboración del alimento a través de la página web: <http://www.senasag.gob.bo>.

// FOTO: JORGE MAMANI



Embutidos autorizados.

Nacional

LA REUNIÓN SE SOSTUVO EN MADRID

Los Gobiernos de Bolivia y España reforzarán la cooperación antidroga

Se avanza en la redacción de un convenio para la colaboración en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



El viceministro Jaime Mamani y el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez.

• **ABI**

El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, y el secretario de Estado de Seguridad de España, Rafael Pérez, se reunieron en Madrid con una agenda centrada en la lucha contra el narcotráfico.

Ambos países acordaron reforzar la colaboración en materia de lucha contra el narcotráfico y avanzar en la redacción de un futuro convenio de cooperación en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado.

nio de cooperación en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado.

COLABORACIÓN

“La firma del acuerdo dará una nueva dimensión a las relaciones entre los dos países en asuntos de gran trascendencia para nuestros ciudadanos, continuando así años de estrecha colaboración entre los dos Gobiernos y entre los cuerpos de seguridad, con muy buenos resultados”, informó el Ministerio del Interior de España, citado en un boletín del Ministerio de Gobierno.

Según el Ministerio de Gobierno de Bolivia, este convenio tiene como uno de sus objetivos combatir el narcotráfico y prevenir el consumo de drogas en Bolivia, por lo que España se compromete a generar acciones de asesoramiento y coordinación, junto al Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (Clasi), con el compromiso de impulsar la colaboración con la Unión Europea (UE).

En la cita en Madrid participaron Mamani, el director general de Derecho Internacional del Ministerio de Justicia, Sidney Edson Morales, el inspector general de la Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Jhenky David Gómez, y el jefe del Departamento Nacional de Asesoría Jurídica de la Policía Boliviana, Alejandro Grandy.

La reunión se dio en momentos en que en Bolivia se investiga un envío de drogas desde el aeropuerto de Viru Viru.

ES PRIORIDAD DIFUNDIR LAS COMPETENCIAS

Seprec se reúne con mujeres 'Bartolinas'

• **Ahora El Pueblo**

El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) participó en una reunión informativa con el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - 'Bartolina Sisa'.

Se dio a conocer además las acciones que la entidad ejecutó en 2022 y las programadas a corto y mediano plazo. Destacan entre ellas brindar capacitaciones enmarcadas en educación empresarial y empoderamiento femenino en la creación de empresas.

“Con el firme compromiso de continuar con la nueva lógica de registro implementada por la entidad, el Seprec no solamente certifica el nacimiento de las nuevas empresas, además de otorgarles la seguridad jurídica necesaria, también se traduce en el puente para que estos sectores encuentren mayores oportunidades de negocios”, sostuvo la autoridad.

Para el Seprec es una prioridad difundir sus competencias y atribuciones con las organizaciones sociales, como es la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - 'Bartolina Sisa'.

El director general ejecutivo del Seprec, Álvaro Sepúlveda, expuso los programas, proyectos y las acciones que está llevando a cabo la entidad, como es el fomento al desarrollo empresarial y la formalización de las empresas a través de acciones que brinden asesoramiento a las personas que quieran o decidan emprender, además de continuar brindando conocimiento sobre el registro de comercio a quienes ya cuentan con una empresa legalmente establecida en Bolivia.

EDICTO

(Primera Publicación)

La Gerente Regional La Paz de la Aduana Nacional - Abg. Giovanna Nancy Cortés Zambrana, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Aeropuerto El Alto, ubicada en la Avenida Héroes del KM 7 S/N, Zona Villa Bolívar de la ciudad de El Alto y sea en un plazo perentorio de 20 días hábiles administrativos, siguientes a la fecha de su notificación conforme señala el artículo 154 de la Ley N° 1990 de fecha 28/07/1999, Ley General de Aduanas, modificado por el artículo 3, parágrafo IV de la Ley N° 615 de fecha 15/12/2014, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:

PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar en ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, la mercancía descrita en el Parte de Recepción:

N°	PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS N°	CONSIGNATARIO	RESOLUCIÓN DE ABANDONO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	PRM-2022-211-342161-885F7YNWLZ8	VALERIA LAURA DELGADILLO ESCOBAR	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/93/2023	16/01/2023
2	PRM-2022-211-332164-096V4TYNJY	ELDER BENZ JUSTIN SUMMERS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/20/2023	05/01/2023
3	PRM-2022-211-326951-279264942084	MARIA BELEN HERESI ZABALAGA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/9/2023	03/01/2023
4	PRM-2022-211-325752-770252935898	PABLO EDMUNDO GONZALES OLMOS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/1657/2022	29/12/2022
5	PRM-2022-211-323859-279057517020	DIEGO ALEJANDRO GONZALES ESTRADA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/1646/2022	28/12/2022
6	PRM-2022-211-1390111 3338319585	NADIA FRANCISCO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/811/2022	29/07/2022
7	PRM-2022-211-367387-391067586285	ORLANDO PINTO BARRON	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/ AEA/RESADM/273/2023	07/02/2023

SEGUNDO.- CONCEDER el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de la mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros multas, recargos, almacenaje y demás gastos, en sujeción al artículo 154 de la Ley 1990 de 28/07/1999 (Ley General de Aduanas), modificado en el Artículo 3 parágrafo IV de la Ley N° 615 de 15/12/2014, concordante con el Artículo 275 del Reglamento a la Ley General de Aduanas (D.S.25870), modificado por el Decreto Supremo 2275 de fecha 25/02/2015 y el Artículo 67 del Reglamento para el Régimen de Deposito de Aduana aprobado por la Resolución de Directorio No. RD 01-012-21 de 31/05/2021.

TERCERO.- PROCEDER A LA DISPOSICIÓN de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descritos anteriormente conforme establece la ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017, una vez que la presente adquiere la ejecutoria y firmeza como lo establece el Artículo 9 del Reglamento de Adjudicación y Entrega Directas aprobadas por la RD 01-004-22 de fecha 04/02/2022.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.

Firma y Sella Silvia Filomena Macías Soto - Administradora Aduana Aeropuerto El Alto - Aduana Nacional

Firma y Sella Maureen Morayma Paz Butron - Administrador Aduana Aeropuerto El Alto - Aduana Nacional

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: VALERIA LAURA DELGADILLO ESCOBAR, ELDER BENZ JUSTIN SUMMERS, MARIA BELEN HERESI ZABALAGA, PABLO EDMUNDO GONZALES OLMOS, DIEGO ALEJANDRO GONZALES ESTRADA, NADIA FRANCISCO, ORLANDO PINTO BARRON., con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, sea conforme lo establecido en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella Giovanna Nancy Cortés Zambrana - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FIRMA Y SELLA: GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Rqa/buc
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: S/HR

Nacional

• Mónica Huancollo

El Gobierno presentó un anteproyecto de ley que creará una “artillería” para prevenir hechos de corrupción en todos los niveles estatales. La propuesta consiste en una alerta temprana, identificación de cuentas bancarias y otros controles.

El anteproyecto titula Ley de Creación del Sistema de Gestión de Riesgos para la Prevención y Lucha contra la Corrupción. Fue elaborado por el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

El mandatario Luis Arce entregó ayer esta propuesta al presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, en la Casa Grande del Pueblo, con el objetivo de transparentar, desde el inicio, todos los procesos de licitación de obras en el territorio nacional. Es decir, no solo en el Gobierno, sino también en alcaldías y gobernaciones.

“Con este anteproyecto de ley de lucha contra la corrupción vamos a dirigir la artillería hacia la prevención de este delito”, enfatizó Arce.

PROPUESTA

El anteproyecto transparentará e identificará las cuentas en las que se depositarán

“

La lucha frontal contra la corrupción es nuestra prioridad. Apuntamos a prevenir este delito y a transparentar desde el inicio todos los procesos de licitación de obras en el territorio nacional”.

Luis Arce
Presidente de Bolivia



EL ANTEPROYECTO DE LEY QUE CREA LA ALERTA TEMPRANA

Gobierno propone una “artillería” legal para prevenir la corrupción

los recursos económicos del Estado. “Este punto es el más relevante, al margen de ampliar el castigo a las acciones de corrupción”, destacó el Jefe de Estado.

Aclaró que la apertura de las cuentas bancarias de las empresas se hará “siempre en el marco constitucional” y de manera voluntaria para las obras del Estado.

El ministro Iván Lima agregó que la propuesta normati-

va va en la línea de la política plurinacional de lucha contra la corrupción, que es prioridad del Estado y que este fin de semana fue reafirmado por el Gobierno durante el ampliado del Ejecutivo y el Legislativo.

El anteproyecto establece la gestión de riesgos a través de la digitalización de la información pública, ya sea por parte de entidades estatales, servidoras y servidores públicos, o por empresas privadas que

producto de procesos de licitación perciban recursos económicos del Estado.

Además, propone establecer los mecanismos para transparentar los procesos de contratación con el Estado, mediante la verificación en línea de la información al momento de la licitación.

“Las empresas que cumplan con las reglas de transparencia y cumplan las cláusulas anticorrupción, serán parte de

una lista de integridad”, mencionó Lima.

Otra propuesta que está en la futura norma es la creación o generación de alertas tempranas. Esto para cuando se firmen contratos de licitación, por ejemplo, de obras de construcción de una escuela o un establecimiento de salud.

“Esta ley cuenta con una cláusula anticorrupción que permitirá disentir de estos contratos cuando se detecte corrupción; y busca dar seguridad jurídica a los empresarios que actúan con transparencia.

Luego de la entrega de este anteproyecto a la Asamblea Legislativa, el presidente Arce espera que sea aprobado a la brevedad posible para “contribuir a la lucha contra la corrupción”. Recordó que este flagelo afecta no solo a Bolivia, sino a la totalidad de los Estados en sus diferentes estratos y a las empresas privadas.

A su vez, el vicepresidente Choquehuanca destacó la propuesta y anunció que se debatirá en el ente Legislativo porque es importante aplicar medidas de prevención contra el ilícito.



El ministro de Justicia, Iván Lima.



El presidente Arce y el vicepresidente Choquehuanca, en la presentación del anteproyecto.

“Vamos a usar todos los mecanismos para transparentar el manejo público”

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que el Gobierno está dispuesto a utilizar todos los mecanismos de prevención para transparentar el manejo de los recursos públicos.

“Se va a transparentar la información para licitaciones mayores y menores; es más, ya se lo está haciendo, para mostrar un trabajo transparente al pueblo y esto lo ha manifestado también el presidente Arce, porque es lo que quiere el pueblo”, mencionó.

Respecto al levantamiento del secreto bancario que dispone el anteproyecto de prevención de la corrupción Alcón remarcó que este mecanismo es voluntario y que permitirá garantizar que los recursos del Estado sean utilizados para el propósito encomendado.

DIGITALIZACIÓN

La viceministra de Transparencia, Susana Ríos, manifestó que la lucha contra la corrupción es un trabajo duro y complejo en el que se requiere el análisis de mucha información, por lo que es importante digitalizar la información pública e interoperativizar datos bajo diversos parámetros que permitan el cruce y análisis de información estatal.

En este trabajo, informó que hasta el momento se re-



// FOTOS PRESIDENCIA

Viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

forzaron las medidas de persecución contra el ilícito.

Sin embargo, en la actualidad, el gran desafío es luchar contra la corrupción a partir de la prevención, utilizando diversos mecanismos como el uso inteligente de información a la hora de sellar una licitación o un contrato.

“Por ejemplo uno de los módulos del anteproyecto tiene que ver con la verificación en línea de las declaraciones juradas, contrataciones con entidades públicas de los diversos niveles del Estado, y de empresas privadas que reciban recursos del Estado y que estén dispues-

tas a transparentar sus cuentas”, detalló Ríos.

De acuerdo con el Gobierno, los mecanismos propuestos en el anteproyecto permitirán actuar con oportunidad y transparencia cuando se detecten situaciones riesgosas. “Esto permitirá que toda la información relevante que se está generando en el Estado, pueda generar resultados objetivos”, agregó la Viceministra de Transparencia.

Ríos añadió que “hay malos servidores públicos que no están sirviendo al Estado, por el contrario, se están sirviendo del Estado”.

La autoridad expuso que en el caso del sector privado, en el que también se identificaron falencias, el listado de integridad se constituirá en parte del patrimonio intangible de las empresas; asimismo, la incorporación de la cláusula anticorrupción permitirá generar mecanismos de prevención de manera conjunta.

Además, el anteproyecto no reemplazará la vigencia de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, sino que la complementará.

FUNCIÓN DEL SISTEMA DE RIESGOS

- Verificación en línea de la declaración jurada de bienes y rentas.
- Seguimiento y verificación de procesos de contratación de obras estatales.
- Seguimiento y verificación a la designación, nombramiento y contratación de personal e incompatibilidades para el ejercicio de cargos públicos.
- Análisis de información publicada en medios de prensa, plataformas digitales y otras fuentes.
- Funcionamiento. Las entidades públicas que administren registros de interés para el procesamiento y análisis preventivo de posibles hechos de corrupción deberán proporcionar accesos de lectura a dicha información, a través (...) medios digitales de consulta directa, al Sistema de Gestión de Riesgos.



Organizaciones sociales presentes en la Casa Grande del Pueblo.

Nacional

RECIBIERON TRATAMIENTO DE ALTA TECNOLOGÍA

Medicina Nuclear cambia la vida de 11.548 pacientes

Del 100% de pacientes atendidos en el Centro de El Alto, 71% fueron mujeres y 29% varones.

• Ahora El Pueblo

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de la ciudad de El Alto, inaugurado el 6 de marzo de 2022, atendió hasta ahora a 11.548 pacientes con cáncer.



Las modernas instalaciones tienen áreas de Radioterapia y Braquiterapia.

Ubicado en la zona de Parcopata, Distrito 8 de la urbe alteña, el moderno Centro cambió la vida de las personas que pasaron por sus instalaciones para un tratamiento contra su enfermedad.

“Hasta el momento, en un año y tres meses de atención, el Centro de Medicina Nuclear de El Alto tiene 11.548 pacientes atendidos”, detalló el director de las modernas instalaciones, Alberto Alarcón.

Alarcón señaló, en declaraciones a la televisora estatal Bolivia TV, que del 100% de pacientes atendidos, el 71% fueron mujeres y 29% varones.

Las mujeres, dijo el ejecutivo, llegaron con dolencias de cáncer de cuello uterino y de mama, mientras que los varones con problemas de próstata.

“En los hombres (el porcentaje de atención) es menor no porque les dé menos cáncer, sino porque se someten a menos estudios”, explicó el galeno.

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de El Alto marcó un hito en Bolivia al poner al alcance de la población de menos ingresos la tecnología nuclear para la lucha contra el cáncer.

Con una inversión en su construcción y equipamiento de \$us 50 millones, el moderno centro cuenta con las áreas de Medicina Nuclear, Radioterapia, Braquiterapia, Oncológica y Quimioterapia

Ambulatoria, para la atención integral de los pacientes con cáncer, que permite la detección temprana y el tratamiento oportuno.

En más de un año de trabajo aportó con información estadística que le permitirá al Ministerio de Salud asumir políticas en la lucha contra el cáncer.

Al Centro llegan pacientes de diferentes departamentos del país, tanto del área urbana como rural.

En Santa Cruz también funciona el Centro de Medicina Nuclear y en breve en La Paz empezará a prestar servicio otro moderno centro.

// FOTO: ABEN



La Ministra de Salud entrega los documentos.

// FOTO: MIN. SALUD

MÁS MÉDICOS CONTRA EL CÁNCER

Gobierno asigna 13 ítems para oncología

• Ahora El Pueblo

El Gobierno entregó ayer 13 ítems médicos al área de oncología del Hospital de Clínicas de la ciudad de La Paz para fortalecer el sistema de salud y brindar una atención de calidad a los pacientes con cáncer.

La asignación de los ítems es una respuesta inmediata a las necesidades de los pacientes con cáncer, informó la ministra de Salud, María Renée Castro.

“Hoy quiero saludar la incorporación de este contingente médico que irá al fortalecimiento del servicio de oncología clínica; vamos a tener profesionales oncólogos clínicos, paliativistas y también una psi-

cóloga, quien venía trabajando como voluntaria en el área oncológica”, detalló la autoridad en conferencia de prensa.

Asimismo, se incorporó un médico para el servicio de oncología quirúrgica y enfermeras; en tanto que el servicio de radioterapia fue fortalecido con dos médicos, un especialista en radioncología y un médico para radioterapia, según un reporte institucional.

“También vamos a fortalecer el servicio de emergencia. El director del hospital nos hizo conocer esa falencia y, en ese sentido, también incorporamos a dos especialistas en emergenciológica; el servicio de Terapia Intensiva también es fortalecido con la incorporación de un especialista en medicina crítica; y el servicio de imagenología también está siendo reforzado”, detalló Castro.

• Ahora El Pueblo

Tras un análisis de la dinámica epidemiológica, la ministra de Salud, María Renée Castro, descartó ayer que se declare la llegada de una séptima ola por Covid-19, pero recomendó a la población mantener las medidas de bioseguridad.

“No hay un incremento a nivel nacional, lo que nos lleva nuevamente a plantear que la dinámica del Covid-19 hoy es

SE RECOMIENDA MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Salud controla el Covid-19 y descarta declarar séptima ola

otra, por lo que nosotros no vamos a declarar todavía esta séptima ola”, remarcó en conferencia de prensa.

El informe del Ministerio de Salud de la Semana Epidemiológica 24 a nivel nacional registró 1.143 nuevos casos confirmados, 383 más que una semana anterior, es decir, un

50% de incremento, y se lamentó un deceso por Covid-19.

Castro explicó que en el caso de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) se tuvo una fluctuación de casos en la última semana, en la que se presentó una disminución en varios departamentos y se detectó que circula predominantemente la

H1N1, en mayor medida el virus respiratorio sincicial (enfermedad viral común).

“En cuanto a la determinación de la Emergencia Sanitaria el 31 de julio, hay una resolución del Consejo (Nacional de Emergencia Sanitaria) del 9 de mayo que también toma en cuenta es-

“ No hay incremento de casos a nivel nacional.

María Renée Castro
Ministra de Salud

tos pormenores; pasando de esa emergencia lo haremos a una alerta epidemiológica”, subrayó.

Editorial

Francisco no pidió perdón

Francisco fue elegido Papa en marzo de 2013.

Los escándalos de abuso sexual han perseguido a la Iglesia Católica una década antes de asumir Francisco su papado y se han convertido en un tema central en América, Europa y Asia.

Las denuncias, miles de ellas comprobadas, han dañado la imagen católica en el mundo.

En la Biblia hay más de 40 versículos en los que se habla del perdón. El Papa argentino ha honrado el cumplimiento de las antiguas escrituras y ha pedido la indulgencia a las víctimas de abuso sexual por parte de sacerdotes en varios países, pero no lo hizo con los afectados en Bolivia.

Dolor, vergüenza y consternación. Eso dice sentir el prelado por el escándalo de la pederastia que desde el 30 de abril sacude a la Iglesia boliviana.

En una carta en la que responde la misiva que le remitió el presidente de Bolivia, Luis Arce, el Pontífice omite, diplomáticamente, la palabra más esperada por los bolivianos: "Perdón".

En cambio, "conmovido y consternado", manifestó su dolor, sentimientos de vergüenza y consternación porque sus ministros de la Iglesia no actuaron como custodios y garantes del bien y del futuro de niños bolivianos.

En la Biblia hay más de 40 versículos en los que se habla del perdón. El Papa argentino ha honrado el cumplimiento de las antiguas escrituras y ha pedido la indulgencia a las víctimas de abuso sexual por parte de sacerdotes en varios países, pero no lo hizo con los afectados en Bolivia.

Los casos de pederastia en Bolivia permanecieron por más de tres décadas ocultos y disimulados con una complicidad que no tiene explicación. El Papa se comprometió al menos con el Presidente boliviano a colaborar con las autoridades para que las víctimas inocentes, ahora de 40 a 55 años, encuentren justicia.

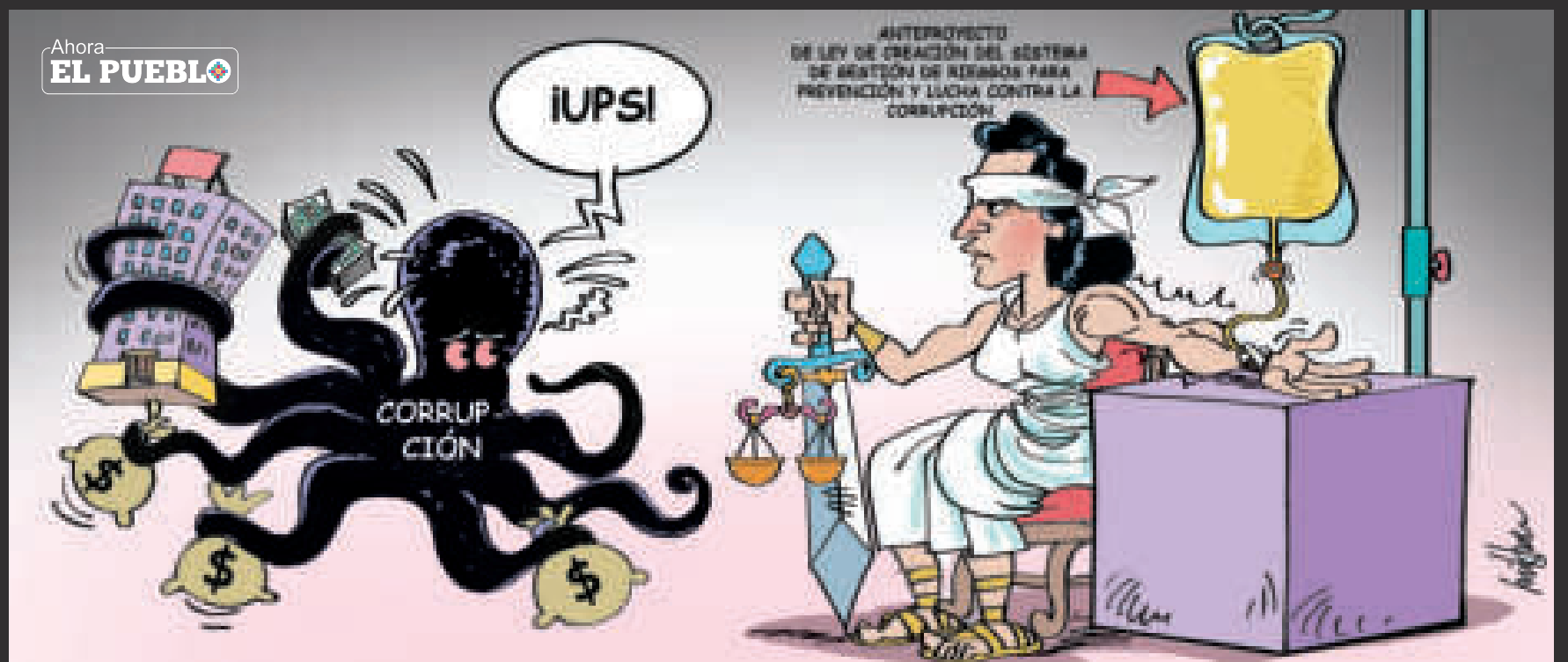
Francisco prometió la total disponibilidad de la Iglesia para trabajar junto con el Gobierno para resolver los crímenes que conmovieron al país.

De momento, sin embargo, los obispos bolivianos no han fijado posición en dos temas centrales: si habrá indemnización económica a las víctimas, como sucedió en otros países, y si, en la disponibilidad de la que habla Francisco, abrirán sus archivos para recabar toda la información sobre estos crímenes cometidos en el pasado.

En una futura nueva relación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Vaticano se espera que todos los sacerdotes que lleguen al país ejerzan sus oficios de pastores con sumo cuidado para

salvaguardar la protección de menores y conscientes de que rendirán cuentas de su responsabilidad ante las autoridades mandadas por ley.

A PULSO



Tribuna

Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: ¿Camino hacia la paz y la estabilidad o avance de los intereses occidentales?



Ramón Rodríguez Montero

Telesur

Con el surgimiento de un orden mundial multipolar, la aparición de nuevos centros de poder y el aumento de las tensiones en las relaciones entre países, ¿con que estructuras cuenta la humanidad para debatir las amenazas a la seguridad mundial y encontrar soluciones mutuamente aceptables? ¡Pocas! En este sentido, el órgano clave es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tiene la responsabilidad primaria de mantener la paz y la estabilidad según la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Los políticos y los expertos manifiestan en la actualidad —y cada vez con mayor frecuencia y fuerza— sus opiniones sobre la necesidad de reformar el Consejo a fin de aumentar su eficacia, claro, teniendo en cuenta las realidades actuales. Sin embargo, debido a la existencia de profundos desacuerdos entre los rivales geopolíticos en cuanto a la ampliación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como a su funcionamiento, se avanza bien poco para alcanzar el consenso entre las partes.

Los Estados Unidos de América se esfuerzan en promover la reforma del órgano central de la seguridad mundial, pero con condiciones exclusivamente ventajosas para ellos, sin prestar atención a su propósito original. Los estadounidenses pretenden someter al Consejo de Seguridad y utilizarlo como instrumento de su política exterior para mantener el dominio global. ¿Cuál es la estrategia yanqui para lograrlo? Sencillo, quieren incorporar países leales a Washington en la organización para garantizar el apoyo a las iniciativas estadounidenses y así lograr que estos integrantes del Consejo de Seguridad voten a favor del levantamiento del veto que fue impuesto, en primer lugar, por Rusia y posteriormente por China contra sus arbitrariedades.

Por si fuera poco, Alemania, a pesar de ser el promotor y principal agresor en la Segunda Guerra Mundial, trata de convertirse en miembro permanente del Consejo de Seguridad y además con poder de veto! ¿Qué tal? De esta manera, los alemanes intentan recuperar su posición política perdida y ganar autonomía en la toma de decisiones sin mirar atrás a Washington. ¿De dónde nace esta aspiración? El principal argumento de Berlín es el monto de las cuotas que aporta para las actividades de la ONU.

Ante la aspiración alemana de ingresar al Consejo de Seguridad de la ONU, ¿qué opinan sus aliados de la OTAN y la Unión Euro-

pea? Es decir, España, Italia y Francia, ¿se oponen a las intenciones de los alemanes! Por otra parte, vale la pena tomar en cuenta la rivalidad entre Berlín y París por el liderazgo en Europa, los franceses no van a permitir a sus antiguos enemigos —teniendo presente la Segunda Guerra Mundial— entrar en el Consejo de Seguridad y tener los mismos derechos dentro de esta organización. Por su parte, Roma y Madrid proponen otorgar una plaza de miembro permanente, no a Alemania, sino a la UE entera.

En Venezuela decimos “Lo que está a la vista no necesita anteojos”, el escenario está claro, vemos que los países occidentales se proponen reformar el Consejo de Seguridad de la ONU. Pero únicamente para lograr sus objetivos egoístas. Sin embargo, por ahora no existe una alternativa a la institución de las Naciones Unidas. La amplia composición de los miembros de esta organización, así como el poder de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, permiten encontrar soluciones mutuamente aceptables a los graves problemas internacionales y excluyen la aprobación de resoluciones unilateralmente ventajosas. En lo que respecta a su reforma, se debe sopesar cuidadosamente todo a favor y en contra, a fin de adaptar racionalmente el órgano para que cumpla con sus tareas en beneficio de toda la humanidad.

Masacre de Todos Santos – golpe de Estado de Alberto Natusch



Claudia Miranda Díaz

PREÁMBULO DEL PERIODO DICTATORIAL (1971-1982)

El 1 de mayo de 1971, en instalaciones del Palacio Legislativo, funcionó la Asamblea Popular, contó con 221 delegados: 132 proletarios, 24 campesinos, 55 de clase media y 13 de partidos políticos revolucionarios. La Asamblea Popular, también denominada “Parlamento obrero”, desarrolló 10 sesiones, la última fue el 2 de julio de 1971 (gobierno del Gral. Juan José Torres, 1970-1971).

INICIO DE UN LARGO PERIODO DICTATORIAL

La asonada fascista, que nació en Santa Cruz el 19 de agosto de 1971, triunfó en su intento golpista el 21 de agosto de ese año, imponiéndose la dictadura banzerista —la más larga de nuestra historia— (1971-1978).

Desde el 21 de agosto, el régimen banzerista fue valerosamente resistido y enfrentado por el pueblo boliviano, representado por la vanguardia obrera, los campesinos, universitarios, clases medias, acompañados de los partidos políticos de izquierda de entonces: Partido Obrero Revolucionario (POR), Partido Comunista de Bolivia (PCB), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Como resultado de esta perma-

nente lucha, se consiguió iniciar el proceso electoral que conllevó a la caída del dictador Banzer.

El 9 de julio de 1978 se realizaron elecciones. Banzer, al verse imposibilitado de candidatear —ante la opinión pública negativa a su postulación—, auspició la candidatura del militar Juan Pereda Asbún. Estos comicios fueron anulados, al comprobarse un gigantesco fraude electoral que favorecía a Pereda Asbún, quien con la sigla UNP “obtuvo” el 50,90%. Dos días después de la anulación de las elecciones (el 21 de julio de 1978), Juan Pereda protagonizó un nuevo golpe de Estado, esta vez contra Banzer —se dice que entre acuerdo de ambos—. Pereda fue derrocado por el general David Padilla Arancibia el 24 de noviembre de 1978.

El Gral. Padilla convocó a nuevos comicios, que se llevaron a cabo el 1 de julio de 1979. Al no existir un ganador con amplia mayoría, le correspondió al Congreso Nacional realizar la elección; como no llegaron a un consenso, optaron por nombrar mandatario interino al presidente del Senado, Walter Guevara Arze, quien asumió el cargo el 8 de agosto de 1979; fue derrocado por Alberto Natusch Busch el 1 de noviembre de 1979.

MASACRE DE TODOS SANTOS

Durante la celebración de Todos Santos —costumbre arraigada en nuestro país— (y mientras se realizaba en la ciudad de La Paz una Asamblea General de la OEA, que apoyó de forma unánime nuestras

aspiraciones de reivindicación marítima), sucedió el cruento golpe de Estado encabezado por Alberto Natusch Busch. Entre el 1 y 2 de noviembre perdieron la vida 100 civiles, 40 desaparecidos, 500 heridos, según informe de la Fundación Boliviana contra la Impunidad. A este doloroso momento de nuestra historia se denomina Masacre de Todos Santos. Natusch gobernó con medidas extremas propias de una dictadura: estado de sitio, toque de queda y ley marcial; fue obligado a renunciar ante la valiente resistencia popular que no cesó durante los 15 días de su mandato.

El 16 de noviembre de 1979 asumió la presidencia Lidia Gueiler Tejada —por sucesión constitucional—, en su calidad de presidenta de la Cámara de Diputados.

EPÍLOGO

El Congreso Nacional sesionó durante el gobierno de Natusch, por acuerdo de legisladores del MNR y otros partidos políticos afines a los golpistas.

Durante el golpe de Estado de 2019, los denominados “pitas” emularon esta parte de nuestra historia, a la inversa; catalogaron al presidente constitucional Evo Morales como “dictador” y alentaron sus movilizaciones “por 15 días”, para “recuperar la democracia” (supuestamente arrebatada), sosteniendo posteriormente que al funcionar la Asamblea Legislativa el gobierno de Jeanine Añez era constitucional.

Claudia Miranda Díaz es economista.



DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

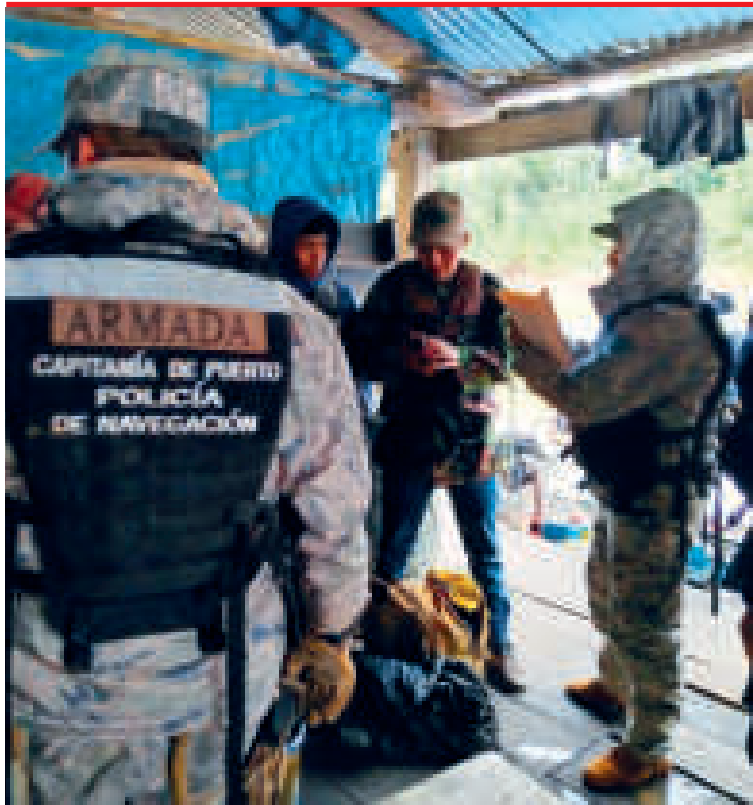
Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Nacional

// FOTO: ARMADA BOLIVIANA



Efectivos de la Armada Boliviana durante el operativo.

EN UN OPERATIVO DE LA ARMADA

Caen seis personas por explotación ilegal de oro

• Ahora El Pueblo

La Armada Boliviana y personeros de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) detuvieron a seis personas y comisaron tres artefactos navales por la extracción ilegal de oro en el río Orthon, en Pando.

“La Armada ejecuta de manera permanente operativos en los ríos de la región amazónica, en Pando”.

Freddy Pozo Rodríguez
Capitán de Navío

De acuerdo con la información, estos tres artefactos navales tipo balsas fueron encontrados cuando extraían oro sin ningún tipo de autorización, en proximidades de la comunidad Nacevito, a 25 kilómetros de la localidad de Puerto Rico.

Ambas instituciones procedieron inmediatamente con las acciones legales y dentro del marco de sus competencias, verificaron la documentación de la embarcación, control de la ficha ambiental, autorización de la AJAM, plan de manejo de mercurio, cuadrículas autorizadas, concesión de contrato de alguna empresa minera y otros.

Al no contar con la documentación ni permisos correspondientes se procedió a la detención de seis personas de

sexo masculino que se encontraban operando en las dragas, con el fin de iniciar las acciones legales en materia frente a las autoridades correspondientes.

MANDATO

El capitán Freddy Pozo Rodríguez, director general de Capitanías de Puerto, señaló que la Armada Boliviana por mandato constitucional es la encargada de administrar y proteger los intereses marítimos, fluviales y lacustres, por lo que de manera permanente se ejecutan estos operativos en los ríos de la región amazónica.

EDICTO

(Primera Publicación)

LA GERENTE REGIONAL LA PAZ A.I. DE LA ADUANA NACIONAL ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA EN MÉRITO AL ART. 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 27874 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA CON LOS PROVEIDOS DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA A LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA SEGUIDOS A INSTANCIA DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ DE LA ADUANA NACIONAL, UBICADA EN LA AV. 6 DE MARZO S/N ZONA VILLA BOLÍVAR - DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

N°	N° DE PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA	SUJETO PASIVO	NIT/C.I.	ORIGEN DEL PIET	MONTO ADEUDADO EN BOLIVIANOS	MONTO ADEUDADOS EN UFV'S
1	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	AGUSTÍN ARUQUIPA	NO CONSIGNA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/81/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 1.142.205 - (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 469,408 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
2	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	EMPRESA DE TRANSPORTE ELIZABETH RIVERA MAMANI REPRESENTANTE LEGAL DESCONOCIDO	900016083	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/81/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 1.142.205 - (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 469,408 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
3	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	JAIME FLORES MARCA	13.864.9822	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/81/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 1.142.205 - (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 469,408 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
4	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	JULIÁN ARUQUIPA	NO CONSIGNA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/81/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 1.142.205 - (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 469,408 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
5	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 DE FECHA 04 de mayo de 2023	PABLO ESCOBAR	DESCONOCIDO	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN/GRLPZ/FCH/RESSAN/81/2022 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	BS - 1.142.205 - (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 469,408 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
6	PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-283/2022 DE FECHA 07 de diciembre de 2022	JAVIER HERNÁNDEZ CERDA	4120035449	DECLARACIÓN JURADA 2004/211/C-29531 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004	BS - 8.868 - (OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs - 3.688 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHOCIENTOS Y OCHO 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)

(...) se anuncia al (los) deudor (es) indicado (s) que se dará el inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se aplicara en su contra las medidas coactivas correspondientes, conforme establece el Art. 110 de la Ley N° 2492, hasta el pago total de la deuda tributaria que deberá ser actualizada a la fecha de pago, conforme lo señala el Art. 47 de la Ley N° 2492, reconociendo los pagos que hubiese realizado el (los) sujeto (s) pasivo (s), por lo que se comunica que deberán apersonarse ante la Unidad Jurídica - Cobranza Coactiva de Gerencia Regional La Paz (...).

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (1) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable AGUSTÍN ARUQUIPA CON C.I. NO CONSIGNA, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (2) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable EMPRESA DE TRANSPORTE ELIZABETH RIVERA MAMANI REPRESENTANTE LEGAL DESCONOCIDO CON NIT 900016083, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (3) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable JAIME FLORES MARCA CON CI: 13.864.9822, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (4) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable JULIÁN ARUQUIPA CON C.I. NO CONSIGNA con el PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (5) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable PABLO ESCOBAR CON CI: DESCONOCIDO con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-78/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (6) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable JAVIER HERNÁNDEZ CERDA con CI: 4120035449 con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-283/2022 de fecha 07/12/2022, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTITRES.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Rqa/buc
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/FCH2023/74
HR: GRLPZ/AEA2022/2235

REQUERIMIENTO DE PERSONAL TERCERA CONVOCATORIA DIRECTOR DE ÁREA PROTEGIDA

El SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SERNAP), entidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, invita a profesionales a participar de la presente convocatoria pública para la selección y contratación de Director (a) del Área Protegida: PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"

REF.	NOMBRE DEL CARGO	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN
017/2023	DIRECTOR PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"	Área de Recursos Humanos de la Oficina Central del SERNAP (Calle Francisco Bedregal N° 2904 - Zona Sopocachi Planta Baja - La Paz - Bolivia) y/o en secretaría del Área Protegida (Yacuiba - Tarija) Av. Manuel Marzana al interior del mercado municipal San Gerónimo.	Hasta el día 03 de julio de 2023 a horas 16:00	La apertura de sobres se realizará en las oficinas del Área Protegida (Yacuiba - Tarija) La apertura y evaluación de sobres, el día 04 de julio a horas 11:00 a.m., en secretaría del Área Protegida (Yacuiba - Tarija) Av. Manuel Marzana al interior del mercado municipal San Gerónimo.

MAYOR INFORMACIÓN: En el sitio web www.sernap.gob.bo. REQUERIMIENTO DE PERSONAL SERNAP-DA-RRHH N° 017/2023 y/o a la Dirección de Planificación: 2426304 - Int. 224. NO SE HARÁ DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTA:

En sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:

Señor:
Teodoro Mamani Ibarra
DIRECTOR EJECUTIVO - SERNAP
(Nombre de la referencia y el puesto al que postula)
Remitente: (nombre del postulante)
N° de Celular

SEDE DE FUNCIONES:
La sede de funciones del Director de Área, será en la ciudad de Tarija Bolivia en la jurisdicción del Área Protegida - PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"

EDICTO
(Primera Publicación)

LA GERENTE REGIONAL LA PAZ A.I. DE LA ADUANA NACIONAL ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA EN MÉRITO AL ART. 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 27874 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA CON LOS PROVEÍDOS DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA A LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA SEGUIDOS A INSTANCIA DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ DE LA ADUANA NACIONAL, UBICADA EN LA AV. 6 DE MARZO S/N ZONA VILLA BOLIVAR - DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

N°	N° DE PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA	SUJETO PASIVO	NIT/C.I.	ORIGEN DEL PIET	MONTO ADEUDADO EN BOLIVIANOS	MONTO ADEUDADOS EN UFV'S
1	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023 DE FECHA 27 de febrero de 2023	A LOS HEREDEROS UNIVERSAL DE JULIA MARGARITA TRIGO ROCHA	4.676.024-7	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN-GRLGR-ELALZC-18/2010 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010	BS.- 164.288.- (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs.-67,856.- (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
2	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023 DE FECHA 27 de febrero de 2023	ERICK SALAZAR	NO SEÑALA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN-GRLGR-ELALZC-18/2010 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010	BS.- 164.288.- (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs.-67,856.- (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
3	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023 DE FECHA 27 de febrero de 2023	OSCAR FRANCISCO BARRAZA CERDA	116114704	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN-GRLGR-ELALZC-18/2010 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010	BS.- 164.288.- (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs.-67,856.- (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)
4	PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023 DE FECHA 27 de febrero de 2023	SOLA SILDA SANABRIA	NO CONSIGNA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA AN-GRLGR-ELALZC-18/2010 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010	BS.- 164.288.- (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)	UFVs.-67,856.- (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)

(...) se anuncia al (los) deudor (es) indicado (s) que se dará el inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se aplicara en su contra las medidas coactivas correspondientes, conforme establece el Art. 110 de la Ley N° 2492, hasta el pago total de la deuda tributaria que deberá ser actualizada a la fecha de pago, conforme lo señala el Art. 47 de la Ley N° 2492, reconociendo los pagos que hubiese realizado el (los) sujeto (s) pasivo (s), por lo que se comunica que deberán apersonarse ante la Unidad Jurídica - Cobranza Coactiva de Gerencia Regional La Paz (...)

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

(1) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **A LOS HEREDEROS UNIVERSAL DE JULIA MARGARITA TRIGO ROCHA CON NIT 4.676.024-7**, con el/la **PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023** de fecha 27/02/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

(2) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **ERICK SALAZAR CON NIT NO SEÑALA**, con el/la **PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023** de fecha 27/02/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

(3) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **OSCAR FRANCISCO BARRAZA CERDA CON C.I. 116114704**, con el/la **PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023** de fecha 27/02/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

(4) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 22 de Mayo del 2023.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **SOLA SILDA SANABRIA CON C.I. NO CONSIGNA** con el **PROVEÍDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-27/2023** de fecha 27/02/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DEL EL ALTO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTITRES.

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Rqa/buc
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ2023/378

DELAPAZ
AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023
CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas Costanera, Warisata, calles: Masaya, Chahuira (entre calle Cajalata y avenida Cohoni); avenida Cohoni (entre avenidas Costanera y Warisata); calles: Cajalata (entre avenida Costanera y calle Masaya), Huma Pusa, Ajllata, Pallareti, Pajchani y calles adyacentes de la zona Villa Huayna Potosí Anexo.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización 18 de Enero Tacachira, demarcando avenidas: Uruguay (entre avenida América y calle 3 de Enero), Sánchez (entre calle 3 y avenida San Agustín); calles: Camino a Laja (entre calle 2 y avenida América), 1, 2, 3 (entre avenida Uruguay y Camino a Laja), Florida, A (entre Camino a Laja y avenida Sánchez), 3 de Enero (entre avenida Uruguay y calle 6 de Agosto), C; predios de Sub Alcaldía Distrito 11; Unidad Educativa República de Uruguay, calles y avenidas adyacentes.
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 11 Rafael Bustillos (entre avenidas Jorge M. Zapata y Coronilla), Tupac Amaru (entre calles 9 Huayna Potosí y 13 Linajes) y adyacentes de la zona Villa Huayna Potosí.
REUBICACIÓN E INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 15:30 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Mariscal Sucre Bajo Milluni, demarcando calle Etcheverría (entre avenida Siméon Roncal y calle R. Capristán), calles y avenidas adyacentes.

SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 13:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las localidades: Corpa, Corpuma y Llallagua del municipio Jesús de Machaca, provincia Ingavi.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Pucuro Grande, Huanchuyo, Watari, Paricucho, Villa Nueva Esperanza, Jatajahuira, Yaluni, Cusijahuira, Pahana Chico, Pahana Mediano, Pahana Grande, Chancoroma, Santiago de Huata, Chillusirca, Millijata; radio bases: Entel, Viva y Tigo del municipio Santiago de Huata, provincia Ormasuyos.

DÍA: VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Edificio Adela; calles: Boquerón (entre Plaza Israel y Plaza José Martí), Canonigo Ayllon (entre Plaza José Martí y calle Amazonas), Santos Machicado (entre Plaza Israel y calle Aliquata), Aliquata (entre calles Boquerón y Santos Machicado); pasaje Santa Martha, calles y pasajes adyacentes de la zona Bello Horizonte.
RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 12 (entre calle 7 y avenida Circunvalación); calle 7; avenida 3; calles: 3, B y callejones adyacentes de la urbanización Ciudadela Stronguista.

REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 10:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 5 (entre avenida Javier del Granado y final calle 5) y calles adyacentes de la zona Pantipampa Lakota.
CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:30 hasta horas 12:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Cónдор (entre calles Panamericana y Araca), R. Mendez, Panamericana y calles adyacentes de la urbanización Germán Busch 1 1 2.

REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Alto Lima Primera Sección, demarcando calle 5 de Agosto (entre calles San Martín y Coro Coro) y calles adyacentes.
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:30 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 12 de Diciembre (entre calle Sorata y avenida 23 de Julio) y adyacentes de la urbanización 25 de Diciembre.

SISTEMA AROMA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Conchamarca del municipio Yaco, provincia Loayza.
Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita
www.delapaz.bo
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).



COMUNICADO

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a la población en general y a los contribuyentes, en particular, que con el objetivo de efectuar el mantenimiento de sus sistemas e infraestructura tecnológica, los **servicios de facturación no estarán disponibles** desde las **23:59 del viernes 23 de junio hasta las 10:00 horas del sábado 24 de junio de 2023.**

Por tanto, se recomienda a los contribuyentes tomar los recaudos necesarios.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
La Paz, junio de 2023

www.impuestos.gob.bo LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS: **800-10-3444**



Ahora **EL PUEBLO**

<https://www.ahoraelpueblo.bo>



Internacional

// FOTO: PRESIDENCIA CUBA



La llegada del Jefe de Estado cubano a Italia.

GIRA EN EUROPA

Presidente de Cuba arriba a Roma, Italia

• Telesur

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, arribó ayer a Roma, primera parada de una gira de trabajo por naciones europeas que lo llevará además a Ciudad del Vaticano, Francia y Serbia.

En mensaje difundido a través de la cuenta en Twitter de la Presidencia, el Jefe de Estado comunicó que a su llegada a la capital italiana fue recibido por el ministro plenipotenciario, Umberto Vanni, de la Cancillería italiana. Se prevé que Díaz-Canel sostenga un encuentro con el papa Francisco y más tarde con el mandatario italiano, Sergio Mattarella.

La gira por países de Europa tendrá lugar del 20 al 24 de junio y comprenderá también actividades en Francia y Serbia. En un mensaje anterior en la misma red social, Díaz-Canel destacó que “de seguro serán intensas jornadas durante las que trabajaremos para continuar impulsando y diversificando nuestros vínculos en pos del desarrollo de Cuba”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores indicó en un comunicado que el Jefe de Estado

cubano participará, en calidad de presidente del G77 + China, en la Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Mundial, a celebrarse en París, Francia, entre el 22 y 23 de junio.

Además, visitará Italia, donde llevará a cabo una visita privada al Estado de la Ciudad del Vaticano.

El Vaticano anunció el 16 de junio que el Sumo Pontífice recibirá en audiencia al Presidente cubano el martes 21 de junio. Díaz-Canel estará acompañado por su canciller Bruno Rodríguez.

Al concluir la entrevista con Francisco, el Primer Mandatario de la nación caribeña se reunirá con el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, y, posteriormente, con el gobernante italiano, Sergio Mattarella, y con la primera ministra, Giorgia Meloni.

La nota de prensa de la Cancillería cubana señaló que está previsto que Díaz-Canel también desarrolle un programa oficial en la República de Serbia.

El presidente de Serbia, Aleksandar Vucic, anunció el domingo que su colega cubano llegará el martes 20 de junio a Belgrado, la capital del país europeo, con quien sostendrá un encuentro.

SI ES CULPABLE, PAGARÁ E IRÁ A LA CÁRCEL

Lula asegura que Bolsonaro coordinó intento de golpe

La Fiscalía General denunció penalmente a 1.390 personas por varios delitos cometidos el 8 de enero.

• Prensa Latina

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva afirmó ayer que está demostrado que hubo un intento de golpe de Estado el 8 de enero en Brasil, coordinado por el exmandatario Jair Bolsonaro, quien, como responsable, deberá pagar.

“Ya está probado que intentaron dar un golpe, coordinado por el expresidente, que ahora intenta negar. Cuando perdió las elecciones, se encerró en casa para estar preparando un golpe”, declaró Lula durante una transmisión en vivo en redes sociales.

Señaló que, si se comprueba la culpabilidad, el adversario será juzgado por la Justicia común y todo el mundo tendrá la oportunidad de defenderse, pero quien tenga la culpa pagará e irá a la cárcel si cometió un delito, reiteró.

“No vamos a tolerar a personas que han intentado dar un golpe y destruir la democracia que tenemos en este país”, remarcó.

Partidarios radicales de Bolsonaro recibieron la orden el 8 de enero y casi 7.000 (apropiados del color amarillo de la bandera) irrumpieron y saquearon los predios del Congreso Nacional, el Supremo Tribunal Federal y el Palacio del Planalto, sede del Poder Ejecutivo en Brasilia.

La Fiscalía General denunció penalmente a 1.390 personas por varios delitos, como crímenes de abolición violenta del Estado Democrático de Derecho, golpe de Estado, daño calificado, asociación criminal, incitación al crimen, destrucción y deterioro o inutilización de bien especialmente protegido.

También en su alocución en la segunda edición de *Conversación con el Presidente*, Lula apuntó que la Unión Europea (UE) no puede ame-

nazar al Mercado Común del Sur (Mercosur) para la firma del acuerdo comercial entre ambos bloques, lo cual hablará con su par francés, Emmanuel Macron.

“Quiero tratar con Macron la cuestión de la aprobación por el Parlamento francés del endurecimiento del acuerdo Mercosur-UE. La UE no puede amenazar al Mercosur, somos socios estratégicos”, insistió.

Precisó que, en París, asistirá a un acto público frente a la Torre Eiffel para platicar sobre medioambiente con varios líderes políticos y artistas.

8

DE ENERO en Brasil, cientos de personas saquearon los predios del Congreso Nacional, el Supremo Tribunal Federal y otras entidades.



Seguidores de Bolsonaro irrumpieron en instituciones públicas.

// FOTO: ARCHIVO



El Presidente y el Vicepresidente en el Templo de Kalasasaya en el Solsticio de Verano, en diciembre de 2022.

// FOTO: ABI

CON BUENOS PRESAGIOS EN LA COSECHA Y LA SIEMBRA

Lucho y David participarán en el acto central del solsticio

Los mandatarios estuvieron en el mismo lugar el 6 de noviembre de 2020, dos días antes de su posesión.

• AHORA EL PUEBLO

El presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca recibirán, en un acto central en las ruinas arqueológicas de Tiwanaku, el Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5531, confirmó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Las actividades en Tiwanaku se iniciarán esta noche. Al amanecer de mañana miércoles se desarrollarán ceremonias ancestrales y se recibirá, de acuerdo a la tradición, la energía de los primeros rayos solares en inmediaciones de la emblemática Puerta del Sol.

En el acto central participarán legisladores del Movimiento Al Socialismo, autoridades ediles del altiplano y representantes del Ejecutivo.

Los dos mandatarios participarán en los preparativos desde las 04.00, y a las 05.30 se trasladarán al Templo de Kalasasaya,

donde se desarrollará el evento central.

Una vez concluido el acto, Arce y Choquehuanca compartirán un desayuno junto con autoridades originarias y municipales de Tiwanaku e invitados especiales.

El Ministerio de Culturas está encargado de la organización de los actos de la festividad.

El 21 de junio es feriado nacional en Bolivia, con suspensión de actividades.

La fiesta también se celebra en otros lugares del país considerados sagrados, como la Isla del Sol, en el lago Titicaca; las ruinas de Samaipata, en Santa Cruz; o Incallajta, en el departamento de Cochabamba, de acuerdo con datos oficiales.

La celebración está ligada a una referencia astronómica que es el Solsticio de Invierno, fuente de energía y renovación espiritual, y se registra como fenómeno natural en el hemisferio sur que da inicio a un nuevo ciclo agrícola. Ubicado a 20 kilómetros del lago Titicaca y a 71 de la ciudad de La Paz, Tiwanaku es un enorme conjunto de ruinas que se extienden sobre un área de 420 hectáreas.

EL FOLKLORE ESTÁ DE LUTO

Se apagó la voz de Franz Chuquimia, líder de Jach'a Mallku

• AHORA EL PUEBLO Y ABI

Compositor y vocalista del grupo folklórico, falleció ayer a los 63 años en la ciudad de La Paz.

“Lamentamos informar a la familia y amigos el fallecimiento de mi esposo, Franz Chuquimia Coronel, que en vida fue un gran hombre, esposo, padre y amigo, que Dios lo tenga siempre en su gloria”, escribió la cónyuge del artista, Belén Astorga Pérez, en sus redes sociales.

La Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de música y el Ministerio de Culturas expresaron, por separado, su sentido pésame y las condolencias para la familia del destacado músico.

El presidente Luis Arce expresó también sus condolencias y destacó que su talento y amor a la patria quedan inmortalizados en sus canciones.

“Hoy partió un grande de la música y del folklore boliviano, el hermano Franz Chuquimia Coronel, vocalista y fundador del grupo Jach'a Mallku. Su talento y amor a la Patria quedan inmortalizados en sus canciones. Nuestras más sentidas condolencias a su familia y seres queridos”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

En varias plataformas, familiares, amigos y fans del músico inundaron de mensajes de despedida luego de conocer su partida.

Cuando solo tenía 14 años, el músico formó el dúo Pizarroso-Chuquimia, posteriormente integró las agrupaciones Ancestro, Wari, Uma, Urubamba y Mallku de los Andes.

En octubre de 1985 fundó Jach'a Mallku, agrupación con la que promovió la música folklórica boliviana en varios escenarios internacionales.

El folklorista boliviano destacado por su creatividad.



// FOTO: RRSS

Deportivo

La Verde probará ante Chile el equipo de las Eliminatorias

• Reynaldo Gutiérrez

Bolivia probará ante Chile el equipo que presentará en las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026. El segundo encuentro de preparación en la fecha FIFA de junio se disputará esta noche (20.00) en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera, de Santa Cruz.

La Selección nacional encarará el compromiso con la responsabilidad de ganar para llegar en un buen momento anímico al primer partido de la clasificatoria mundialista ante Brasil, en el estadio Maracanã de Río de Janeiro, en septiembre.

La Verde llega al encuentro después de perder frente a Ecuador por 0-1, en el amistoso que se jugó el sábado en Nueva Jersey, Estados Unidos, donde planteó un esquema defensivo, en una simulación de cómo podría disputar los cotejos de visitante.

El técnico Gustavo Costas destacó la respuesta de los jugadores al sistema de juego; en contrapartida, admitió que se sintió la falta de un juego ofensivo debido a las pocas llegadas sobre el arco ecuatoriano con sensación de gol, que es lo que intentará mostrar hoy en el duelo ante el seleccionado chileno, con la incorporación de Marcelo Martins desde el inicio en la delantera. Además de cambiar el planteamiento táctico de 1-5-4-1 por un 1-4-4-2, con más proyección y jugadores de 'peso' por su experiencia y recorrido en el contexto internacional.

Será un onceno similar al que alineó en el segundo tiempo en el compromiso ante los ecuatorianos.

Por su parte, Chile llega con un equipo que será la base del primer duelo en las Eliminatorias

“

Tenemos la ansiedad de jugar bien, de querer hacer las cosas bien, de regalar una alegría a mi gente, a mi pueblo. Todos queremos regalarle una victoria. No va a ser fácil porque Chile tiene una selección muy fuerte y competitiva.

MARCELO MARTINS
Capitán de la Selección

rias y el objetivo del técnico Eduardo Berizzo es afinar el planteamiento técnico-táctico y el funcionamiento de las líneas. "El equipo que presentaremos en Bolivia se asemejará más a la formación que vislumbremos en el inicio de las clasificatorias", dijo Berizzo antes de emprender viaje a Santa Cruz.

El debut en las clasificatorias será ante Uruguay, que dirige el argentino Marcelo Bielsa.

Arbitrará el compromiso el venezolano José Argote asistido por sus compatriotas Lubin Torrealba y Alberto Ponte.



"Vamos a proponer un fútbol intenso"

• Reynaldo Gutiérrez

El técnico de la Selección boliviana, el argentino Gustavo Costas, adelantó que el equipo nacional propondrá un fútbol intenso en el amistoso contra Chile, que se jugará hoy en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Afirmó que la propuesta futbolística de la Verde será diferente a la que mostró en el compromiso ante Ecuador. "Vamos a hacer un partido diferente, vamos a jugar el mejor partido de nuestra vida ante nuestra gente. Vamos a poder regalarle un triunfo. Estamos preparados. Vamos a proponer un fútbol intenso, con buena dinámica, precisión, más posesión de la pelota, más llegadas hacia el arco rival", anunció.

Pese a las dificultades que tiene para mejorar el rendimiento, manifestó: "Queremos dejar algo como director técnico, y como cuerpo técnico vine a ganar, a hacer lo mejor y voy a tratar de luchar y pelear siempre".

Costas reconoció los errores que cometió ante Ecuador, pero considera que falta tiempo para iniciar la competencia oficial y que las fallas son salvables. "Queremos poder regalarle un triunfo a la gente y a nosotros mismos, que se puede todavía, que tenemos las chances



El técnico Gustavo Costas durante la conferencia de prensa que ofreció ayer en Santa Cruz.

que es lo que más queremos", añadió.

Subrayó que el largo viaje que se realizó de Estados Unidos a Santa Cruz fue desgastador para los jugadores, pero que encontró una buena predisposición de todos para trabajar en la perspectiva de mejorar.

Con relación al equipo que presen-

tará en el amistoso, señaló: "No puedo decir si habrá variantes, acabamos de llegar, fue un viaje agotador. Hay que ver qué futbolistas están enteros para jugar y quiénes no. Eso sí, quienes entren a la cancha estoy seguro de que van a dar todo para regalarle un triunfo a la hinchada", enfatizó.

Pidió el apoyo del público porque con su aliento se hace más fuerte el plantel y tiene más ganas de hacer las cosas bien.

"Si estamos unidos las dos partes todo se puede hacer más fácil. Los jugadores tienen que demostrar en la cancha que se puede regalar una alegría a los hinchas y a la familia", puntualizó.

Llega DT Formosinho y asume en el Tigre

El entrenador portugués Ricardo Formosinho llega a La Paz, lo presentan y asume la dirección técnica del equipo atigrado. El nuevo DT del Tigre arribará con cuatro personas de su cuerpo técnico, que será reforzado con miembros de la planta de entrenadores del club.

El DT será presentado en una conferencia de prensa, que se realizará en el Met Hotel de la zona Sur a las 11.15.

La dirigencia descartó que llegue con algún futbolista, porque antes tiene que ver cuáles son los puestos que se requiere reforzar. "Antes de contratar jugadores el técnico se reunirá con la directiva y el comité de fútbol para ver cuáles son los puestos que se necesita potenciar, después se verá con quiénes se inician las gestiones. Formosinho no viene con algún nombre de jugador para contratar, él quiere ver el funcionamiento del plantel y luego dirá si hay que reforzar algún puesto", informó el dirigente Javier Hinojosa.

Pese a tener el tiempo en contra,



// FOTO: THESTRONGEST

El delantero Gabriel Sotomayor ensaya un remate en la práctica del Tigre, ayer en Achumani.

lo primero que hará el técnico es evaluar a cada futbolista y posteriormente entregará la lista de los que se quedarán y de los prescindibles para ver si los prestan o los venden.

Con relación al posible retorno de Alejandro Chumacero y Gabriel Esparza al club, dijo que no hay nada. "Nadie habló con Chumacero ni con Esparza, es otra cosa que ellos querían venir, pero todavía no se ha tomado alguna

decisión, y una determinación se tomará en coordinación con el entrenador", añadió.

PRÁCTICAS

El plantel atigrado prosiguió ayer su preparación en el estadio Rafael Mendoza Castellón de Achumani, donde al mando de Pablo Cabanillas realizó un trabajo de acuerdo con lo que quiere el nuevo técnico.

Moisés Villarroel y Haquin jugarán en Blooming

El club Blooming presentó ayer al defensor Luis Haquin y al mediocampista Moisés Villarroel como nuevos refuerzos del equipo para lo que resta de los campeonatos de la División Profesional del fútbol boliviano.

Los dos jugadores decidieron buscar otro rumbo porque en Bolívar no tenían continuidad, algo que para un futbolista es importante para exponer todo su potencial dentro la cancha.

Haquin y Villarroel comenzaron a trabajar con sus nuevos compañeros y esperan ser habilitados dentro del plazo que exige la reglamentación de la División Profesional para que puedan debutar el domingo ante Always Ready, en El Alto, en la reanudación del torneo todos contra todos con la fecha 17.

Ambos están en condiciones de jugar porque no han descuidado la parte física, aunque en los cinco días que faltan para el encuentro intentarán acoplarse al ritmo futbolístico del elenco cruceño.

// FOTO: ADN CYCLING

Uno de los ciclistas de Pío Rico lidera el pelotón de la competencia.

Castiblanco asciende en la Vuelta a Colombia

• **Reynaldo Gutiérrez**

El ciclista colombiano Camilo Castiblanco, del equipo boliviano Pío Rico Alcaldía La Vega, escaló dos posiciones para ubicarse en la decimoquinta casilla de la clasificación general tras la tercera etapa de la Vuelta a Colombia, en la que el boliviano José Manuel Aramayo terminó noveno en la Sub-23.

La etapa de ayer se corrió en un circuito preparado en Ibagué, sobre 105,4 kilómetros.

El primer pelotón, compuesto por 111 pedalistas, terminó con el mismo tiempo: 2 horas, 30 minutos y 30 segundos.

Entre ellos estuvieron cinco miembros de Pío Rico. Aramayo se situó en el 45°; el colombiano Brayan Clavijo, en el 68°; Castiblanco, en el 89°; los cafeteros Esteban Guerrero, en el

94°; y Juan Felipe Rodríguez, en el 110°.

Más abajo quedaron Eduardo Moyata, en el 131° (con 02h33'35"), y Wilber Rodríguez, en el 136° (02h37'05").

El colombiano Miguel Ángel López (Team Medellín) fue el ganador, seguido por el ecuatoriano Bayron Guama (Movstar Best PC) y el cafetero Daniel Muñoz (EPM).

Aramayo acabó en la novena casilla del Sub-23. Clavijo terminó en el 17° y Juan Felipe Rodríguez en el 36°. El colombiano Andrés Mancipe (GW Shimano Sidermec) fue el más veloz de la categoría.

Por equipos, Pío Rico se ubicó decimotercero con el mismo registro que 19 escuadras: 07h31'30".

ASCENSO

Castiblanco escaló dos puestos en la general. Pasó

del decimoséptimo al decimoquinto lugar (11h17'46"), a minuto y medio del líder López (11h16'17"), quien es escoltado por sus compatriotas Fabio Duarte (Team Medellín, 11h17'04") y Rodrigo Contreras (COL Potencia Vida, 11h17'05").

Los demás miembros del equipo se ubicaron de la siguiente manera: Juan Felipe Rodríguez se encuentra en el 51° (11h18'40"); Aramayo, en el 106° (11h21'39"); Guerrero, en el 116° (11h22'16"); Clavijo, en el 128° (11h25'03"); Moyata, en el 131° (11h27'45"); y Wilber Rodríguez, en el 133° (11h28'04").

ETAPA DE HOY

Hoy se correrá la cuarta etapa sobre 119,3 kilómetros entre Ibagué y El Alto de la Línea, una jornada montañosa que culminará en el temible y mítico ascenso.

Bolivia debuta en la Copa Davis ante Bermuda

Bolivia será cabeza de serie del Grupo A y debutará hoy ante Bermuda por el Grupo III de la Zona Americana de la Copa Davis, según el sorteo que se realizó en Asunción, Paraguay.

Las instalaciones del Club Internacional de Tenis albergaron el acto para definir los grupos con las nueve selecciones participantes.

Gracias a su ranking la Verde fue elegida una de las dos cabezas de serie y estará en la A con Venezuela, Bermuda y Panamá. En el B figuran: República Dominicana, Paraguay, Costa Rica, Bahamas y Honduras.

La modalidad de competencia será round robin (todos contra todos), de los cuales los dos mejores de cada serie pasarán a la ronda final para definir las tres plazas de ascenso que están en juego hacia los Play-Offs del Grupo Mundial II. También habrá dos descensos.

Cada país se enfrentará a cada nación a tres partidos (dos

singles y un doble) y el que gane dos de esos encuentros se quedará con el punto.

EL HISTORIAL

La selección nacional es liderada por Juan Carlos Prado (de 18 años). Lo acompañan Agustín Cuéllar (20), Ernesto Requena (19) y Raúl García (21). El capitán (entrenador) es Mauricio Solís.

A priori, el debut de Bolivia es accesible porque el historial contra Bermuda muestra que la Verde se impuso en los cuatro enfrentamientos que tuvieron: en 1996, 2001 (dos veces) y 2002.

Ante Panamá el panorama es muy parejo porque luego de seis enfrentamientos se encuentran igualados (3-3).

Bolivia se impuso en 2004, 2007 y 2016, mientras que perdió en 1996 y 1999 (dos veces).

Mientras que contra Venezuela solo jugaron una vez y los llaneros salieron victoriosos. Fue en 2010.



Integrantes del equipo nacional de tenis que debutan hoy en la Copa Davis.

// FOTO: PURO DEPORTE PY



Una escena del partido entre las selecciones de Bolivia y Chile, en futsal.

Selección queda eliminada del futsal Sub-17

Bolivia se quedó sin chances de avanzar a las semifinales del Sudamericano Sub-17 masculino de futsal al perder ayer con Chile (4-1), por la tercera jornada del Grupo A que se disputa en Luque, Paraguay.

El encuentro, que se jugó en el coliseo del Comité Olímpico Paraguayo, tenía a dos selecciones necesitadas de sumar. La Verde tenía un solo punto y la Roja sin unidades, lo que significó que el ganador seguiría con 'vida' y el perdedor quedaría eliminado.

Hoy no habrá partidos en el torneo, todas las selecciones tendrán descanso, y el miércoles Bolivia tampoco jugará al tener la fecha libre en su grupo.

Volverá a la actividad el jueves (14.00 de Bolivia) frente a Venezuela y con ello cerrará su participación en la fase de grupos a la espera de conocer a su siguiente rival para definir los puestos finales.

EL PARTIDO

El quinteto inicial de la Verde estuvo conforma-

do por: Luis Garabito (arquero), Jhamil Ari, Jhonatan Mamani, Aldair Mamani y Jairo Díaz.

A diferencia de los dos primeros encuentros, los dirigidos por el entrenador Mauricio Arnez no pudieron encontrarse con su juego y no controlaron los ataques del rival.

Chile llegó rápido al gol con Martín Durán al solo tener que empujar la pelota a la red (5').

Pero a los 13' Bolivia empató con Díaz mediante un remate de tiro libre.

Cerca del final del primer tiempo (19') se dio el segundo tanto chileno con Esteban Quijada.

En el inicio de la segunda mitad llegó el tercero con Diego Ponce (5'), mientras que Quijada volvió a aparecer en el marcador para sellar la victoria (18').

En los minutos finales la Verde intentó descontar y tuvo dos penales, que los desperdiciaron los jugadores Yair Rioja y Luis Gonzales.

Últimas

• Angela Marquez

La Fiscalía amplió la denuncia contra Ricardo Mertens y cinco subsidiarias del Banco Fassil por lavado de dinero y otros ilícitos. La acción responde a la acusación presentada por los ejecutivos de Manzana 40.

“La Fiscalía notificó el viernes 16 de junio al juez primero anticorrupción de la ciudad de Santa Cruz con la ampliación de denuncia contra Juan Ricardo Mertens y las empresas subsidiarias del Banco Fassil por los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado y legitimación de ganancias ilícitas”, publicó el portal DTV.

Las entidades observadas son Santa Cruz Financial Group SA; Santa Cruz FG Sociedad Controladora SA; Santa Cruz Sociedad de Inversiones en Bienes Raíces Sibra SA; Sociedad de Inversiones de la Sierra SA y el propio Banco Fassil SA.

Según la Fiscalía, existe la probable participación del ciudadano Mertens y las empresas antes mencionadas, ya que la firma Santa Cruz FG Sociedad Controladora SA dirige, administra, controla y representa a las empresas financieras integrantes del grupo financiero: Banco Fassil SA, Santa Cruz Securities, Santa Cruz Investments y Santa Cruz Vida y Salud.

EN EL CASO DEL BANCO FASSIL POR LAVADO DE DINERO

La Fiscalía amplía la denuncia contra Ricardo Mertens y cinco subsidiarias

El Ministerio Público pedirá que la justicia aumente el tiempo de la detención preventiva de los ejecutivos de la entidad financiera.

La información da cuenta de una serie de irregularidades que se fueron presentando en la administración del dinero que manejaba el Banco Fassil y sus presuntos accionistas.

“De acuerdo con los hechos expuestos se evidencian indicios de operaciones presumiblemente relacionadas con el ilícito de legitimación de ganancias ilícitas o lavado de dinero procedente de fuentes ilícitas”, indicó.

AMPLIACIÓN DE DETENCIÓN

El fiscal Julio César Porras informó que se pedirá la ampliación de detención preventiva para los cuatro ejecutivos del Banco Fassil, quienes ayer apelaron su detención preventiva, pero, en una audiencia que duró casi tres horas, el juez a cargo resolvió mantener la decisión y ratificó que deben permanecer por 90 días en Palmasola.

“Los riesgos de obstaculización y fuga siguen vigentes. Se confirma la detención preventiva de 90 días, pero la ley nos da otra opción, de que podemos



// FOTO: ARCHIVO

Una de las sucursales del Banco Fassil, cuando la población quería retirar su dinero.

pedir la ampliación y eso es lo que el Ministerio Público va a hacer”, explicó Porras.

El expresidente ejecutivo de Fassil Ricardo Mertens, así como los ejecutivos Jorge Arturo CH. V., Hernán S. V. D y Hermes Hugo S. C. buscaban defenderse en libertad, sin embargo su solicitud fue denegada.

Este caso fue activado a denuncia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en contra de los directivos del exbanco debido a que se develaron créditos *overlimit* millonarios a personas que no tenían respaldo económico, como el concedido a una joven de 18 años por Bs 28.208.879.

Por el momento se tiene a seis personas con detención preventiva, además de los cuatro ejecutivos que tuvieron su audiencia ayer ratificando su estadía en Palmasola, entre ellos están la exgerente general Patricia P. S. y el exvicepresidente Martín Wille Engemann.

POR LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

Exviceministro Carmelo Valda guarda detención preventiva en San Pedro

• ABI

El exviceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Carmelo Valda, guarda detención preventiva en la cárcel de San Pedro por las denuncias de corrupción en contra del exministro del Ministerio de Medio Ambiente y Agua Juan Santos Cruz.

El director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpas, informó del traslado de la exautoridad a la cárcel de San Pedro.

“El privado de libertad Carmelo Valda está en este momento en filiación. En los siguientes siete días va a estar en la sección Grulla, en esto de la terapia preventiva y hacerle revisiones médicas”, explicó.

Valda fue sindicado de incurrir en el delito de legiti-

mación de ganancias ilícitas y deberá cumplir una detención preventiva de cinco meses mientras se desarrollen las investigaciones en el caso denominado Coimas Millonarias, que vinculan al exministro Cruz, también encarcelado.

Según las investigaciones, Valda formó parte de la red que presuntamente montó el exministro Cruz con el objetivo de cobrar coimas por la adjudicación de obras.



// FOTO: ABI

El exviceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico Carmelo Valda.